

PROGRAMA: **Política territorial**

**Objetivo:** *Garantizar el ordenamiento territorial a través de la observación puntual de la política territorial en la entidad, resumida en el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como eje rector, para definir el desarrollo ordenado de nuevos centros urbano-poblacionales en la entidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la regulación de ciudades competitivas y regiones de desarrollo, mediante una distribución espacial congruente con el crecimiento de los centros de población, el fortalecimiento y equipamiento de su infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos requeridos.	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	(Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema) *100	93.94	En materia de política territorial, en el 2016, se busca planificar el crecimiento ordenado de los centros de población, mediante la actuación conjunta entre los gobiernos estatal y municipal, con la operación de 125 planes de desarrollo urbano municipales de los 132 que conforma el sistema estatal, lo que representa el 93.94 por ciento del total de planes.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los centros de población en las regiones de la entidad son atendidos en sus necesidades y problemas comunes, con el establecimiento de políticas, estrategias y objetivos encaminados al ordenamiento territorial adecuado.	Porcentaje de presentación de planes regionales de desarrollo urbano.	(Número de planes regionales presentados / Número de planes regionales elaborados) *100	100.00	Para el 2016, se pretende la aprobación de los planes regionales de los municipios de Tejupilco, Ixtapan de la Sal, Atlacomulco y Valle de Bravo, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Títulos de propiedad y/o posesión entregados.	Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra.	(Número de títulos de propiedad entregados / Número de solicitudes presentadas) *100	100.00	Durante el periodo de 2016, se prevé recibir 10 mil solicitudes para títulos de propiedad que permitan a los propietarios de un inmueble obtener la regularización del mismo; entregando el mismo número de títulos.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
1. Población beneficiada por los programas de suelo ejecutados.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	(Número de habitantes beneficiados / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	100.00	En este ejercicio fiscal los beneficiados por los Programas de suelo se prevé sean 58 mil 781 habitantes ubicados en municipios de alto índice de marginación.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Conjuntos urbanos autorizados.	Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.	(Número de conjuntos urbanos autorizados / Número de constancias de viabilidad emitidas por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) *100	100.00	En el 2016, se prevé autorizar 11 conjuntos urbanos en la entidad, con su propio equipamiento, áreas comunes, vialidades, derechos y obligaciones; que tiene por objeto estructurar, ordenar o reordenar, como una unidad espacial integral, el trazo de la infraestructura vial, la división del suelo, la zonificación y normas de usos y destinos del suelo, la ubicación de edificios y la imagen urbana de un sector territorial.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

4. Uso y división del suelo regulados en correspondencia con las políticas establecidas en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas.	(Número de autorizaciones emitidas / Número de solicitudes presentadas) *100	84.00	Durante 2016, se pretende emitir 2 mil 439 autorizaciones de licencias de uso de suelo, lotificaciones, relotificaciones, subdivisiones, fusiones, cambios de uso de suelo y apertura de vías públicas correspondientes a municipios que aún no cuentan con transferencia de funciones en materia de autorización de uso y división del suelo, lo que representa el 84 por ciento del total de solicitudes.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	--	-------	---	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1 Formalización del uso del suelo de predios irregulares.	Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares.	(Número de lotes regularizados / Número total de lotes irregulares detectados) *100	100.00	Para el 2016, se pretende regularizar en su totalidad los 3 mil 640 lotes detectados con irregularidades, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Adquisición de suelo para vivienda.	Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo.	(Superficie total de suelo adquirido / Demanda anual de superficie de suelo presentada) *100	100.00	En el 2016, se estima sean incorporadas 3 hectáreas de suelo urbanizable para ofertarlo a precios accesibles a los segmentos de la población de mayor vulnerabilidad, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual
3.1 Autorización de vivienda.	Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	(Número de viviendas autorizadas / Demanda anual de vivienda nueva) *100	91.00	En el ejercicio fiscal 2016, se prevé autorizar la construcción de 11 mil viviendas nuevas que cuenten con los servicios y el equipamiento urbano necesario para satisfacer las necesidades de sus adquirentes, de una demanda anual de 12 mil viviendas.	De Gestión Eficacia Anual
4.1 Emisión de constancias de viabilidad para conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	Porcentaje de proyectos dictaminados en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	(Número de proyectos dictaminados favorablemente / Número de expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) *100	88.00	De los expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se dictaminarán el 88 por ciento con un total de los 80 proyectos dictaminados con los requerimientos normativos.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Gestión integral de residuos sólidos**

**Objetivo:** Fortalecer el manejo sustentable de los residuos sólidos en el Estado de México, mediante el desarrollo y mejora de rellenos sanitarios, fomento al reciclaje y la coordinación intergubernamental que favorezca el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar los suelos degradados del Estado de México, mediante el saneamiento de sus suelos, para mejorar el entorno de las zonas urbanas y mejoramiento del medio ambiente.	Índice de superficie de suelo saneado.	(Superficie total de suelo saneado / Superficie total de suelo degradado en el Estado de México) *100	54.61	Durante el ejercicio fiscal 2016, se prevé sanear o recuperar el 54.61 por ciento de las 139.9 hectáreas de suelo degradado en el Estado de México, en beneficio del medio ambiente y de las periferias urbanas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los residuos sólidos en el Estado de México son divididos en su recolección para ser separados en los sitios de disposición final.	Índice de recolección separada de residuos sólidos urbanos (RSU).	(Promedio de toneladas / Día de RSU recolectadas de forma separada desde la fuente / Promedio de toneladas / Día de RSU generados en el estado de México) *100	10.00	En el 2016, se estima que el 10 por ciento de las 15 mil 034 toneladas que se generan al día de residuos sólidos, tengan una recolección separada que facilite el reciclado de la basura.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Residuos sólidos valorizados o reciclados para su uso posterior.	Porcentaje diario de residuos valorizables o reciclables.	(Toneladas día de RSU valorizable o reciclables / Total de toneladas día de RSU generados en el estado de México) *100	12.00	En la entidad mexiquense, se prevé que el 12 por ciento de los residuos que se generan por día, se reciclen o valoricen para su posterior de uso, lo que representa 1 mil 804 toneladas con tratamiento	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Capacitación y asesoría a los servidores públicos municipales en materia y manejo de los residuos sólidos urbano y manejo especial.	Índice de capacitación y asesorías a servidores públicos municipales en materia de desempeño integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Servidores públicos municipales capacitados en el manejo integral de R.S.U/ Cursos y asesorías en materia de RSU otorgadas a servidores públicos municipales	6.25	Así mismo, se prevé un promedio de 6 servidores públicos capacitados por cursos en materia del manejo integral de residuos sólidos urbanos, con un total de 96 cursos otorgados y 600 servidores públicos municipales instruidos.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua**

**Objetivo:** *Diseñar y proponer los mecanismos para la regulación de la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua que se ajuste a los niveles de calidad y eficiencia que fijan los parámetros internacionales, fomentando una cultura del agua que incluya su uso eficiente y la persuasión sobre la importancia, los costos del servicio, el manejo sustentable; el uso de nuevas tecnologías para la prevención y control de la contaminación del agua, así como el diseño de la política hídrica estatal.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el aprovechamiento y regulación sustentable del agua, mediante la aplicación de mecanismos normativos y jurídicos, en beneficio de la población.	Documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de Agua.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) *100	100.00	Durante el 2016, se elaborarán 2 documentos jurídicos de Normas Técnicas Estatales en materia de Agua, en beneficio de los mexicanos y el medio ambiente, que representa el 100 por ciento del total de lo programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Marco Jurídico en materia de agua se actualiza ante las necesidades actuales de conservación, uso y consumo del vital líquido.	Porcentaje de actualización del Marco Jurídico en materia de agua.	(Número de propuestas de reforma del Marco Jurídico / Total de documentos del Marco Jurídico) *100	100.00	Durante 2016, se prevé presentar un total de 4 propuestas de reforma al Marco Jurídico en materia de agua, de las cuales están la Ley de Ingresos, Código Financiero, Ley del Agua y su Reglamento, para estar acorde a las necesidades actuales para el cuidado y uso del agua en la entidad mexicana.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Lineamientos mejorados en la prestación de los servicios a los usuarios, mediante la evaluación de los procesos.	Elaboración de propuestas para evaluar el servicio y la calidad de los procesos.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) *100	100.00	Durante 2016, se prevé implementar una propuesta que sirva para evaluar el servicio y la calidad de los procesos a los usuarios.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Propuestas elaboradas para incrementar la calidad en la prestación de los servicios.	Elaboración de propuestas para incrementar la calidad en la prestación de los servicios.	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2016, se pretende realizar 2 acciones para incrementar la calidad en la prestación de los servicios con una cultura del agua.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Asistencia técnica integral de los servicios en materia de agua, mediante la aplicación de nuevas tecnologías.	Eficiencia en la asistencia técnica para la aplicación de nuevas tecnologías en materia del agua.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se prevé realizar 3 gestiones y/o actividades programadas para el uso de nuevas tecnologías, lo que incidirá en la prestación de los servicios y la gestión integral del agua.	De Gestión  Eficiencia  Anual
2.1 Realización de un esquema normativo para garantizar la prestación de servicios de agua.	Establecer esquemas normativos que garanticen la prestación de los servicios.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) *100	100.00	En 2016, para garantizar la prestación de los servicios en materia de agua, se realizará 1 documento normativo, en beneficio de los mexicanos y actividades económicas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado**

**Objetivo:** *Hacer uso responsable del agua mediante la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en coordinación con los ayuntamientos, manteniendo un nivel óptimo de operatividad del sistema de drenaje y alcantarillado en la entidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir con la elaboración de diagnósticos y la planeación general, mediante la planeación y programación de obras y acciones para mejorar o incrementar los servicios de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	(Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje / Habitantes totales del Estado) *100	92.30	Para el ejercicio fiscal 2016, se buscará beneficiar al 92.30 por ciento de la población del Estado de México con el servicio de drenaje; con un total de 15 millones 673 mil habitantes beneficiados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los sistemas hidráulicos de agua, drenaje y alcantarillado a cargo de la CAEM se rehabilitan, operan y administran en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.	(Caudal total tratado / Caudal de aguas residuales municipal en la red de alcantarillado) *100	27.60	Durante el ejercicio 2016, se prevé atender a por lo menos el 27.60 por ciento del caudal de aguas residuales municipales en la red de alcantarillado del Estado de México, con aguas tratadas.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Servicios de tratamiento de desazolve incrementados y mejorados para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.	(Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto / Capacidad de atención) *1000	100.00	Durante 2016, se dará tratamiento de desazolve a los 1 mil 400 kilómetros de redes de atarjeas y canales a cielo abierto, lo que representa una atención del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
2. Obras y acciones en materia hidráulica planeadas y programadas, para la implementación de sistemas de tecnologías de información.	Suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.	(Recarga de reactivos / Recarga de reactivos requeridos) *100	100.00	Así mismo se suministrarán un 1 millón 480 mil kilogramos de recarga de reactivos en equipos de cloración instalados en fuentes de abastecimiento que opera la CAEM; así como los municipios y Organismos Operadores que tienen convenio firmado para la prestación del servicio.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado, para incrementar y mejorar los servicios de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.	Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado.	(Visitas realizadas anualmente a obras de drenaje / Visitas programadas anualmente a obras de drenaje) *100	100.00	Además, en 2016, se prevé cumplir el 100 por ciento de las 1 mil 252 visitas programadas a obras de construcción y ampliación de los sistemas de drenaje y alcantarillado, verificando la conclusión de las obras y la mejora de los servicios.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>1.2 Mejoramiento de los servicios de tratamiento de aguas residuales, mediante la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.</p>	<p>Supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>(Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento / Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante el 2016, se prevé realizar 852 visitas a obras de drenaje; para comprobar su calidad, avance y entrega oportuna, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a las programadas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>2.1 Operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado a cargo de la CAEM, para garantizar el servicio de agua, drenaje y alcantarillado.</p>	<p>Eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.</p>	<p>(Número de equipos en condiciones de operación / Total de equipos instalados) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2016, se apoyarán a los municipios en el mantenimiento preventivo de sus sistemas de drenaje, mediante el uso de 85 equipos, lo que representa el 100 por ciento del equipo que está destinado al cumplimiento de estas tareas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>2.2 Atención a Plantas de tratamiento de agua.</p>	<p>Atención a plantas de tratamiento.</p>	<p>(Caudal total tratado / Capacidad instalada) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2016, se tratarán 2.5 metros cúbicos, respecto a la capacidad instalada, atendiendo así las necesidades en esta materia y contribuyendo a la disminución del deterioro del medio ambiente, lo que representa una atención del 100 por ciento, respecto a la capacidad instalada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Protección al ambiente**

**Objetivo:** *Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental del Estado de México e incrementar la planeación ambiental, mediante acciones orientadas a la prevención y control de la contaminación del agua, suelo y aire, involucrando a la población en el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y sus recursos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el desarrollo sustentable en el Estado de México, mediante acciones de conciencia ambiental y protección a la biodiversidad.	Índice de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.	(Población beneficiada programada con acciones en materia ambiental / Población total del Estado) *100	10.00	Durante 2016, se prevé aumentar la participación ciudadana a través de la realización de acciones en materia ambiental, lo que beneficiará al 10 por ciento de la población del Estado de México, con un total de 1 millón 567 mil 568 personas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El medio ambiente del Estado de México es preservado, para garantizar a los mexiquenses un medio ambiente con calidad y sustentable.	Índice de participación ciudadana en acciones en materia ambiental.	(Número de acciones en materia ambiental realizadas / Número de acciones en materia ambiental programada) *100	100.00	En el ejercicio 2016, se prevé incrementar la realización de acciones en materia ambiental a 1 mil 124, vinculando y coordinando los diferentes sectores de la sociedad mexiquense, lo que representa una actuación del 100 por ciento de acciones programadas.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Índices de contaminación a la atmósfera controlados.	Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT.	(Número de días con valor IMECA menor a 100 puntos / Número de días vigilados) *100	77.00	Así mismo, se prevé un incremento a 280 días con estándares satisfactorios con valores IMECA menores a los 100 puntos lo que representa que el 77 por ciento de los 366 días del año, estarán vigilados para la prevención y control de contaminantes atmosféricos.	De Gestión  Calidad  Trimestral
2. Agua tratada, con bajos niveles de contaminación.	Porcentaje de agua tratada.	(Litros por segundo de aguas residuales de uso doméstico tratadas por las plantas de tratamiento instaladas en la entidad / Litros por segundo de aguas residuales de uso doméstico generadas en el Estado de México) *100	21.81	Para 2016, el volumen de agua de uso doméstico tratada por las plantas de tratamiento en la entidad, se incrementará a un 21.81 por ciento, con un total de 6 mil 128 litros por segundo procesados, de un total de 28 mil 103 litros por segundo generados en el Estado de México.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Contaminantes removidos con tratamiento en aguas residuales industriales.	Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.	((Calidad del agua que se recibe - Calidad del agua que se vierte) / Calidad del agua que se recibe) *100	95.47	En 2016, se incrementará la eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales de tipo industrial, por lo que el índice estimado de remoción de contaminantes se estima sea del 95.47 por ciento, con 6 mil 160 m <sup>3</sup> de aguas que se reciben, de los cuales 270 m <sup>3</sup> se vierten a cauces naturales.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

4. Niveles de contaminantes del suelo controlados y disminuidos.	Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	(Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado / Toneladas de residuos generadas en el Estado) *100	70.26	Durante 2016, se prevé incrementar el tratamiento de residuos generados en el Estado de México al 70.26 por ciento, con un total de 44 mil toneladas de basura con una disposición final adecuada, en beneficio del medio ambiente y la población mexiquense.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	--	--	-------	---	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1 Certificación de empresas como limpias en el Estado de México.	Porcentaje de empresas certificadas como limpias.	(Empresas certificadas / Empresas con promoción al Programa de Auditoría Ambiental) *100	19.00	En 2016, se prevé aumentar a 95 la certificación de empresas como limpias, que representan el 19 por ciento de las 500 empresas invitadas a participar en el Programa de Auditoría Ambiental.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.2 Revisión de los índices de emisión de contaminantes generados por los gases que despiden los vehículos matriculados en el Estado de México, para identificar los niveles de contaminación a la atmósfera.	Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.	((Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio / Parque Vehicular del Estado de México) / 2) *100	53.72	Durante 2016, se estima que el incremento en el nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de las fuentes móviles sea del 53.72 por ciento, respecto al total del parque vehicular del Estado de México, con 4 millones 500 certificados de aprobación, otorgados a vehículos automotores a los que se les permite el holograma, por cumplir con los niveles permisibles de emisión de gases, a través del Programa de Verificación Vehicular Obligatorio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Saneamiento de los cuerpos de agua del Estado de México con niveles de contaminación bajo control.	Porcentaje de cuerpos de agua saneados.	(Cuerpos de agua saneados / Total de cuerpo de agua con altos índices de contaminación) *100	31.25	En el ejercicio fiscal 2016, se prevé aumentar a 5 el saneo de cuerpos de agua de los 16 cuerpos registrados con altos índices de contaminación en la entidad, representando el 31.25 por ciento de actuación.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1 Realización de análisis de aguas residuales para controlar la calidad del líquido vertidos a los cuerpos de agua.	Porcentaje de análisis realizados a aguas residuales para medir la calidad del líquido vertido al cuerpo de agua.	(Número de análisis realizados a aguas residuales municipales que cumplen con los límites permisibles en la normatividad vigente / Total de análisis realizados a aguas residuales municipales) *100	70.33	Para 2016, se incrementará a 91 el número de análisis a aguas residuales municipales para verificar los límites permisibles de contaminación, de los cuales, se prevé que 64 análisis cumplan con la normatividad vigente, lo que representa el 70.33 por ciento de eficiencia.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1 Disposición de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios de la entidad.	Índice promedio diario de disposición de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios.	(Toneladas de residuos con disposición final en rellenos sanitarios al día / Toneladas diarias de residuos generados en el Estado) *100	61.66	En el Estado de México, para 2016, se prevé un incremento al 61.66 por ciento del total de los residuos sólidos generados, ya que tienen una disposición final en los rellenos sanitarios, para el control y selección eficiente de los residuos, con 38 mil 832 toneladas vertidas en rellenos sanitarios.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad**

**Objetivo:** Alcanzar el desarrollo sustentable en la entidad mediante la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad con estricto apego a la normatividad ambiental.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, a través las acciones de conservación y mantenimiento que propicien el cuidado de las áreas naturales protegidas.	Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	(Superficie reforestada acumulada / Superficie programada a reforestar en el sexenio) *100	100.00	Durante el 2016, se habrá completado la reforestación de una superficie equivalente al 100 por ciento de las 110 mil hectáreas establecidas como meta sexenal del Gobierno del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los ecosistemas y su biodiversidad sobreviven con acciones de conservación y mantenimiento que propicien el cuidado de las áreas naturales protegidas.	Abatimiento anual de la superficie forestal perturbada.	(Superficie total reforestada / Superficie forestal degradada y pastizales) *100	9.13	Durante el 2016, la superficie reforestada será de 20 mil hectáreas, que representa el 9.13 por ciento de la superficie forestal con degradación y pastizales inertes en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Semestral
	Índice de sobrevivencia forestal.	(Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año anterior / Densidad de plantación año anterior) *100	70.00	En 2016, el índice de sobrevivencia forestal será del 70 por ciento, es decir, sólo sobrevivirán y crecerán 700 de cada mil plantas, cabe mencionar que esta acción es realizada con la participación activa de la población e instituciones en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Especies faunísticas, conservadas, protegidas y albergadas en parques y zoológicos.	Incremento de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados en el año anterior) -1) *100	20.00	Para el ejercicio 2016, se prevé un incremento del 20 por ciento, con un total de 5 millones 44 mil 337 visitantes, a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF, a lo registrado en el año anterior inmediato, incidiendo en la concientización de la población sobre la conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción.	De Gestión  Eficiencia  Anual
2. Incendios forestales, controlados, abatidos y evitados.	Índice de afectación de incendios forestales.	(Hectáreas afectadas / Incendios ocurridos)	3.53	En 2016, se estima que el índice de superficie afectada sea de 3.53 hectáreas por cada incendio ocurrido, de un total de 1 mil 433 incendios forestales previstos en el año en la entidad mexiquense.	De Gestión  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Conservación y protección de especies faunísticas.	Supervisión de operación y servicios a los parques administrados por CEPANAF.	(Número de parques administrados por la CEPANAF beneficiados con proyectos de infraestructura / Número de parques administrados por la CEPANAF) *100	46.67	Durante 2016, se prevé beneficiar el 46.67 por ciento de los 15 parques administrados por la CEPANAF, a través de la implementación de proyectos de infraestructura.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>1.2 Participación de la población en la conservación, cuidado y mejoramiento de hábitats naturales.</p>	<p>Índice de población que participa en acciones de conservación ecológica.</p>	<p>(Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica / Población total del Estado de México) *100</p>	<p>1.00</p>	<p>Se espera al final de 2016, el 1 por ciento de la población de la entidad mexiquenses participe en acciones de conservación ecológica, tales como: taller de ecotecnias, visitas guiadas, exposiciones y ferias, conferencias, cursos taller, jornadas comunitarias, campamentos, senderismo de montaña, actividades deportivas, actividades culturales, préstamo de instalaciones y presentación de cine ambiental.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>2.1 Ampliación de la difusión de los instrumentos normativos y su aplicación en la población residente y visitante a los parques.</p>	<p>Índice de cumplimiento a la normatividad ambiental.</p>	<p>(Acuerdos de radicación instaurados / Número de inspecciones en materia ambiental y de protección a la fauna) *100</p>	<p>38.97</p>	<p>Se espera que para el 2016, de un total de 1 mil 260 visitas de inspección realizadas a fuentes fijas, móviles y fauna, el 38.97 por ciento de estas inicien un procedimiento administrativo por no cumplir con la normatividad ambiental.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>2.2 Realización de operativos y acciones de vigilancia para control de la tala ilegal y deforestación de los bosques..</p>	<p>Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal.</p>	<p>(Operativo con aseguramiento / Operativo de inspección y vigilancia realizados ) *100</p>	<p>35.71</p>	<p>Así mismo, en este año se prevé realizar 336 operativos de inspección y vigilancia, de los cuales se estima que el 35.71 por ciento de estos operativos sean con aseguramiento, lo que representa la detención de personas por tala clandestina.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Desarrollo urbano**

**Objetivo:** *Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano, como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el estado.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la regulación de ciudades competitivas y regiones de desarrollo mediante una distribución espacial congruente con el crecimiento de los centros de población, el fortalecimiento y equipamiento de su infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos requeridos.	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	(Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema) *100	93.94	En materia territorial, durante el 2016, se busca planificar el crecimiento ordenado de los centros de población mediante la actuación conjunta entre los gobiernos estatal y municipal, con la operación de 124 planes de desarrollo urbano de un total de 132 que conforma el sistema estatal, lo que representa 93.94 por ciento del total.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Centros de población en las regiones de la entidad atendidos en sus necesidades y problemas comunes, con el establecimiento de políticas, estrategias y objetivos encaminados al ordenamiento territorial adecuado.	Porcentaje de presentación de planes regionales de desarrollo urbano.	(Número de planes regionales presentados / Número de planes regionales elaborados) *100	100.00	Para el 2016, se pretende la aprobación de los planes regionales de los municipios de Tejupilco, Ixtapan de la Sal, Atlacomulco y Valle de Bravo, alcanzando el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Obra pública de calidad y funcionalidad ejecutada en la entidad.	Número de obras terminadas.	(Número de obras terminadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se prevé terminar 25 obras de calidad, ejecutadas con nuevas tecnologías, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto al total de obras iniciadas.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
2. Obra pública entregada para su operación y mantenimiento.	Número de obras entregadas respecto a las obras terminadas.	(Número de obras entregadas / Número de obras terminadas) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se prevé sean entregadas en el año un total de 62 obras, respecto a las obras terminadas, lo que representa el 100 por ciento del total programado.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
3. Proyectos de imagen urbana ejecutados.	Porcentaje de ejecución de proyectos de imagen urbana.	(Número de proyectos ejecutados / Número de proyectos programados) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se prevé ejecutar 5 acciones de proyectos gubernamentales asignadas al sector en materia de imagen urbana, con la finalidad de ordenar nomenclaturas, usos, construcciones, alturas de las edificaciones urbanas para crear una identidad en los centros de población.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

1.1 Asignación de recursos para la ejecución de obra pública.	Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	(Recursos autorizados / Recursos ejercidos) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se prevé que el 100 por ciento de los recursos autorizados en la ejecución de obra pública, sean ejercidos, los cuales ascienden en promedio a los 214 millones de pesos.	De Gestión Economía Trimestral
1.2 Elaboración de análisis costo-beneficio de proyectos urbanos.	Total de análisis costo-beneficio.	(Número de análisis costo-beneficio realizados / Número de análisis costo-beneficio ejecutados) *100	100.00	Así mismo en el año se realizarán 50 análisis de costo-beneficio, mismo que serán ejecutados durante el ejercicio fiscal 2016, lo que permitirá cumplir al 100 por ciento con la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Ejecución y supervisión de la obra pública.	Número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	(Número de obras supervisadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	100.00	En 2016, se supervisarán un total de 94 obras que estarán contratadas e iniciadas, para garantizar la ejecución de las acciones en beneficio de los mexiquenses. Lo que representa el 100 por ciento respecto al total de obras iniciadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1 Elaboración de reglamentos de imagen urbana en centros de población.	Porcentaje de centros de población que cuentan con reglamentos de imagen urbana.	(Número de centros de población que cuentan con reglamento de imagen urbana / Número de centros de población programados para el periodo) *100	100.00	En 2016, se prevé atender el 100 por ciento las solicitudes de los Ayuntamientos para la elaboración de sus reglamentos de imagen urbana. lo que representa un total de 4 documentos de reglamento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Manejo eficiente y sustentable del agua**

**Objetivo:** *Incrementar el uso eficiente y sustentable del agua mediante el mejoramiento continuo de la gestión integral del agua con la participación intergubernamental, la realización y actualización permanente de inventarios de usos y usuarios, y de la infraestructura hidráulica, así como la atención prioritaria de la problemática que presenten los recursos hídricos del Estado en cuanto a su calidad y cantidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la mejora de los servicios hidráulicos en el Estado de México, mediante la planeación, construcción, mantenimiento, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM, en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) *100	100.00	Durante el 2016, se realizarán en su totalidad las 87 acciones programadas para fomentar un cambio en la cultura del uso eficiente y cuidado del agua en la población mexicana, en coordinación con los tres niveles de gobierno y la Comisión del Agua del Estado de México, logrando un cumplimiento del 100 por ciento respecto a las acciones programadas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La Población del Estado de México es beneficiada con el servicio de agua potable entubada.	Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	(Población que dispone del servicio de agua potable / Población total) *100	96.20	En el 2016, se espera alcanzar el 96.20 de cobertura del servicio de agua potable en la población mexicana, con un total de 16 millones 335 mil 730 beneficiados.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	(Volumen suministrado de agua en bloque / Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2016, se pretende alcanzar el 100 por ciento del suministro de agua en bloque en 57 municipios y sus organismos operadores, con 426 mil de metros cúbicos de volumen.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Servidores públicos adscritos a los organismos operadores profesionalizados, mediante la programación y gestión de cursos de capacitación y adiestramiento.	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente.	(Número de servidores públicos capacitados / Total de servidores públicos) *100	1.59	Durante el 2016, se capacitarán a 698 servidores públicos de los organismos públicos de agua, lo que representa el 1.59 por ciento del personal en esta área en el Estado de México, para que se brinde un servicio eficiente en la población.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Servicios de agua potable, incrementados y mejorados, con la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	(Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable / Visitas programadas anualmente a obras de agua potable) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2016, se realizarán 1 mil 272 visitas programadas a obras de agua potables, ya sean construcciones, ampliaciones y rehabilitaciones de infraestructura hidráulica, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a las programadas.	De Gestión  Eficiencia  Anual

3. Los servicios de agua, drenaje y alcantarillado mantenidos, mediante la el cobro de derechos para su rehabilitación, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM en coordinación con los 3 niveles de gobierno.	Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	(Importe trimestral real cobrado en 2016 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2016) *100	100.00	Durante 2016, se prevé cobrar el 100 por ciento del importe de los cuatro trimestres del año, estimado en 932 mil 178 pesos, para mantener la suficiencia de los servicios de agua, drenaje y alcantarillado a cargo de la CAEM.	De Gestión Economía Trimestral
--	---	---	--------	--	--------------------------------------

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1 Promoción en los organismos operadores de agua de los municipios, con apoyos administrativos, diagnósticos y sugerencias para su reestructuración orgánica, que permita incrementar su recaudación, padrón de usuarios y la elaboraciones de manuales y procedimientos.	Cobertura de atención a organismos operadores y municipios.	(Número de municipios atendidos / Total de municipios en el Estado) *100	11.20	Durante el 2016, se prevé atender a 14 de los 125 municipios en la entidad, con la promoción de los organismos operadores donde no lo haya, con apoyos administrativos, elaboración de diagnósticos administrativos de los servicios hidráulicos, con sugerencias para reestructuración, incremento de su recaudación, actualización de padrón de usuarios, elaboración de manuales y procedimientos, lo que representa el 11.20 por ciento de los municipios de la entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Mejoramiento en la ejecución de obra hidráulica son la supervisión de estudios y proyectos ejecutivos para los servicios de agua potable alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	(Número de estudios y proyectos supervisados / Número de estudios y proyectos requeridos por supervisar) *100	100.00	Para el año 2016, se prevé supervisar 213 estudios socioeconómicos, estudios de impacto ambiental y proyectos ejecutivos para agua potable, alcantarillado y para el tratamiento de aguas residuales que permitan incrementar la cobertura de los servicios, atendiendo el 100 por ciento de los estudios que requieren se ser supervisados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2 Elaboración de proyectos ejecutivos para agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales que permitan incrementar la cobertura del servicio.	Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y proyectos programados) *100	100.00	Así mismo, se pretende para 2016, elaborar 51 proyectos ejecutivos para agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios, cumpliendo 100 por ciento con lo programado para el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1 Realización de documentos estratégicos que integren instrumentos y herramientas de apoyo en la toma de decisiones orientadas a obras y acciones que permitan cumplir los objetivos del subsector, establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.	Documentos estratégicos de planeación y programación para la obra hidráulica en el Estado.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) *100	100.00	También se llevará a cabo la realización de 62 documentos estratégicos de planeación y programación requeridos para la obra hidráulica, se actualizarán para la toma de decisiones orientadas a realizar obras y acciones que permitan cumplir los objetivos del Subsector, establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento respecto a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Alumbrado público**

**Objetivo:** Alcanzar el desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público, mediante el uso de tecnología de punta.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a garantizar un servicio digno, que permita hacer que los mexiquenses se sientan más seguros, mediante el incremento de la instalación de alumbrado público moderno, eficiente, seguro y confiable.	Índice de satisfacción con el servicio de alumbrado público en el Estado de México.	(Total de mayores de 18 años satisfechos con el servicio de alumbrado público / Total de población de 18 años y más) *100	26.30	Durante 2016, se estima mantener el índice de satisfacción en un 26.30 por ciento de la población con el servicio de alumbrado público, esto representa a poco más de 2 millones 196 mil de habitantes (INEGI), que cuentan con alumbrado público, moderno, eficiente, seguro y confiable.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los municipios del Estado, son asesorados para modernizar y ampliar el servicio de alumbrado público a través de una adecuada selección del tipo de lámpara que se requiere, para un mayor beneficio de los mexiquenses.	Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para el manejo de sus sistemas de alumbrado público.	(Número de asesorías atendidas / Total de Ayuntamientos) *100	100.00	En 2016, se prevé asesorar y orientar a 60 Ayuntamientos sobre la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público, lo que representa una atención del 100 por ciento con respecto a la meta programada.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Luminarias nuevas y eficientes instaladas a través de la demanda previamente detectada.	Atención a la demanda del servicio de alumbrado público.	(Número de luminarias instaladas / Total de luminarias requeridas) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se tiene como meta, dotar en coordinación con los Ayuntamientos, un total de 4 mil luminarias en las comunidades y/o colonias que carezcan del servicio, así lograr atender el 100 por ciento de las demandas de luminarias.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Ejecución del gasto asignado para la instalación de alumbrado público, a través de la gestión, planeación y programación.	Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias.	(Gasto corriente para la administración de obras de alumbrado público / Gasto de inversión ejercido para obras de alumbrado público) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se prevé ejercer la totalidad del gasto de inversión, destinado a la instalación de luminarias.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Modernización de los servicios comunales**

**Objetivo:** *Incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales, mediante una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes y las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la modernización del comercio tradicional mediante prácticas eficientes de comercialización, adquiriendo características del comercio moderno.	Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno.	$((\text{Número de proyectos nuevos del año } n+1 / \text{Número de proyectos nuevos en el año } n) - 1) * 100$	1.00	Durante el 2016, se prevé realizar la apertura de 101 nuevos proyectos de unidades de comercio moderno en beneficio de los mexiquenses, lo que representa un crecimiento del 1 por ciento, respecto a los proyectos del año anterior inmediato.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El comercio tradicional en la entidad opera bajo practicas adecuadas de operación y comercialización.	Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.	$((\text{Número de servicios brindados en el año } n+1 / \text{Número de servicios brindados año } n) - 1) * 100$	10.18	Para el 2016, se prevé alcanzar una tasa de crecimiento del 10.18 por ciento respecto al año anterior inmediato, en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados; con un total de 1 mil 948 servicios brindados que permitan impulsar al comercio interno atrayendo inversión, la constante generación de empleos y la competitividad.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Asesorías y capacitaciones otorgadas a empresarios para la vinculación productiva del sector comercial.	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	$(\text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados} / \text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados}) * 100$	100.00	Así mismo, se prevé alcanzar un total de 8 mil 124 beneficiados programados a través de la vinculación, capacitación y asesoría que permitan impulsar la competitividad en el sector comercio, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento respecto a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Realización de cursos para contribuyentes en materia de Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.	$(\text{Cursos RIF realizados} / \text{Cursos RIF programados}) * 100$	100.00	En el ejercicio fiscal 2016, se prevé realizar la totalidad de los 10 cursos programados de capacitación para contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Promoción internacional**

**Objetivo:** *Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánico y biotecnología.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al incremento de inversión extranjera en el Estado de México, mediante el ofrecimiento de ventajas locacionales, estímulos económicos, infraestructura de servicios y comunicaciones, personal capacitado.	Tasa de variación en el número de proyectos materializados de inversión extranjera directa.	$((\text{Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el año actual} / \text{Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el año anterior}) - 1) * 100$	1.05	Para 2016, se estima atender la totalidad de los 96 proyectos programados de Inversión Extranjera en el Estado de México, lo que representa un incremento del 1.05 por ciento con respecto a los proyectos realizados el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los inversionistas extranjeros son atendidos para generar negociaciones que promuevan la inversión extranjera en el territorio mexiquense	Porcentaje de inversionistas potenciales extranjeros atendidos.	$(\text{Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo} / \text{Número de inversionistas extranjeros programados}) * 100$	100.00	En 2016, se prevé atender a 150 inversionistas extranjeros potenciales, con el propósito de que inviertan en el desarrollo de la entidad, generando empleos dignos y mejorando la calidad de vida de los mexiquenses, cumpliendo al 100 por ciento con la meta programada.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Empresas mexiquenses capacitadas adecuadamente con la asesoría necesaria en temas relacionados con el comercio exterior.	Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de Comercio Exterior.	$(\text{Empresas atendidas mensualmente} / \text{Empresas programadas en el año}) * 100$	100.00	Durante el año 2016, se tiene previsto atender a 700 empresas PyMEs, para desarrollar una cultura exportadora y que poseen productos con altos valores agregados y potenciar la productividad y competitividad del sector empresarial mexiquense inmerso en actividades frecuentes de comercio exterior (principalmente medianas y grandes empresas). Lo que representa el 100 por ciento respecto a las empresas programadas para el año.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Participación significativa del Estado de México en las misiones y ferias internacionales.	Incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior.	$((\text{Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo} / \text{Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior}) - 1) * 100$	0.77	En el año fiscal 2016, se espera alentar la participación del sector empresarial mexiquense en foros comerciales internacionales, en asesorías en materia de comercio exterior y generación de proyectos de exportación, con un total de 524 servicios, lo que representa un incremento en los servicios otorgados del 0.77 por ciento con respecto al año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

**Objetivo:** Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la Entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a organizar que la Población Económicamente Activa Desocupada y Subocupada que requiere un empleo o mejorar sus condiciones laborales, mediante la vinculación con la oferta de vacantes de las unidades económicas de la entidad mexiquense.	Tasa de desempleo en el Estado de México de la población en edad de trabajar.	$(\text{Tasa de desempleo del año anterior en el Estado} / \text{Tasa de desempleo del año actual en el Estado}) * 100$	5.60	Durante el 2016, se calcula que la tasa de desempleo sea del 5.6 por ciento, disminuyendo 0.3 por ciento con respecto a la registrada en el año anterior, por lo que el Gobierno del Estado de México seguirá trabajando para disminuir aún más la tasa de desempleo.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los usuarios que demandan el servicio de vinculación y colocación son atendidos a través de los servicios de capacitación, vinculación y colocación	Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	$(\text{No. de personas beneficiadas por los servicios (colocados)} / \text{No. de personas atendidas}) * 100$	30.77	Durante el ejercicio fiscal 2016, se estima que el 30.77 por ciento de las personas atendidas, sean beneficiadas con los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Población económicamente Activa, desocupada y subocupada colocada en el servicio de apoyo de Bolsa de Empleo.	Porcentaje de colocación mediante la Bolsa de Empleo.	$(\text{No. de personas colocadas} / \text{No. de personas vinculadas}) * 100$	36.70	Así mismo se estima que mediante las Bolsas de Empleo, que se realicen en 2016, en la entidad, se estima que el 36.70 por ciento de los 155 mil personas vinculadas, sean colocadas en un empleo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. La Población Económicamente Activa desocupada y subocupada vinculada con las unidades económicas que ofertan vacantes.	Porcentaje de colocación mediante Ferias de Empleo.	$(\text{No. de personas colocadas} / \text{No. de personas atendidas}) * 100$	43.30	A través de las Ferias de Empleo que se realicen en el año 2016, en la entidad, se estima que el 43.30 por ciento de los 34 mil 845 personas atendidas, sean colocadas en un empleo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Cursos de capacitación para el trabajo y becas económicas otorgadas a las personas obtener habilidades y destrezas que les ayude para la incorporación a un empleo o autoempleo.	Porcentaje de colocación de personas capacitadas para el trabajo mediante Bécate.	$(\text{No. de personas colocadas} / \text{No. de personas egresadas}) * 100$	85.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se prevé que el 85 por ciento de las personas egresadas mediante el Programa Bécate, serán colocadas de un total de 25 mil 166 personas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. La Población Económicamente Activa, desocupada y subocupada incorporada o vinculada a un empleo formal.	Incorporación en un empleo o autoempleo.	$(\text{No. de personas que obtuvieron un empleo o se autoemplearon (OS)} / \text{No. de personas vinculadas, atendidas en fomento al autoempleo y capacitación para el trabajo (OS)}) * 100$	55.26	Para 2016, se prevé que 171 mil 470 personas obtendrán un empleo o se auto emplearán, lo que representa que el 55.26 por ciento de las personas están vinculadas y atendidas en fomento al autoempleo y capacitación para el trabajo.	De Gestión Eficiencia Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1 Capacitación a la Población con escasas posibilidades de estudio, que le permita desarrollar sus destrezas y habilidades que le faciliten su incorporación a un empleo o autoempleo digno.	Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado.	(No. de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación conforme a lo programado / Meta de capacitados a vincular (ICATI)) *100	100.00	Durante 2016, se prevé capacitar al 100 por ciento de los vinculados con el sector productivo para su posible colocación en un empleo, con un total de 1 mil 851 personas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Fomento al autoempleo por medio de iniciativas de ocupación.	Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.	(Iniciativas de ocupación validadas / Solicitudes de iniciativas viables) *100	88.24	Para el ejercicio fiscal 2016, se realizarán y validarán un total de 750 solicitudes de auto empleo, por medio de iniciativas de ocupación en este año, lo que representa el 88.24 por ciento respecto al total de solicitudes viables presentadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
3.1 Capacitación de personas egresadas, a través de becas de capacitación para el trabajo.	Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate).	(No. de personas egresadas / No. de personas inscritas) *100	90.00	Se trabajará para que la eficiencia terminal en las personas que obtuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate) sea del 90 por ciento, con un total de 25 mil 166 egresados en el 2016.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1 Capacitación, vinculación y colocación de la Población Económicamente Activa desocupada y subocupada para que se vincule y coloque en un empleo o se autoemplee.	Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS)) *100	47.94	Durante 2016, se capacitarán, vincularán y colocarán a 94 mil 757 personas en un empleo o autoempleo, lo que representa el 47.94 por ciento, del total de personas que acuden a recibir capacitación para lograr vincularse en algún empleo o autoempleo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.2 Capacitación a la Población Económicamente Activa desocupada y subocupada, que permite adquirir los conocimientos que le faciliten la incorporación a un empleo.	Eficiencia de egresión de los capacitados inscritos en cursos del Programa de Capacitación para el Trabajo.	(Egresados de los cursos de capacitación para el trabajo / Total de inscritos en cursos de capacitación para el trabajo (ICATI))	80.00	En 2016, se prevé que de los 760 alumnos egresados encuestados, poco más de 138 de ellos sean insertados en el sector productivo formal o autoempleo. Lo que representa el 80 por ciento de cumplimiento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Administrativo y laboral**

**Objetivo:** *Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a asesorar y representar a los usuarios en lo referente a sus derechos como trabajadores en el Estado de México e impartir justicia laboral, a través de asesorías, representaciones y conflictos laborales atendidos.	Eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales.	$(\text{Asesorías tendidas} + \text{usuarios del servicio representados} + \text{conflictos laborales solucionados} / \text{No. de asesorías solicitadas} + \text{No. de representación} + \text{conflictos laborales atendidos}) * 100$	15.38	Para el 2016, se tendrá una eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales del 15.38 por ciento, respecto a las 48 mil 850 solicitudes de asesorías, de representación de atención de conflictos.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Derechos y obligaciones laborales de los trabajadores y patrones cumplidos, así mismo, el cumplimiento de sus derechos y obligaciones cuando exista conflicto laboral.	Resolución de conflictos laborales presentados.	$(\text{Conflictos laborales solucionados (OS)} / \text{Conflictos laborales tramitados (OS)}) * 100$	36.08	Durante el 2016, se prevé solucionar el 36.08 por ciento de los 48 mil 875 conflictos laborales previstos a tramitar en la entidad.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Usuarios del servicio beneficiados mediante convenios administrativos previos a juicio.	Beneficiados en convenios administrativos previos a juicio.	$(\text{No. de usuarios beneficiados} / \text{No. de usuarios atendidos en plática conciliatoria}) * 1,000$	370.00	Además, en 2016, se estima beneficiar a un promedio de 370 usuarios de cada mil usuarios atendidos, a través de convenios administrativos previos a juicio de los 5 mil 150 usuarios beneficiados con pláticas conciliadoras.	De Gestión Eficacia Trimestral
2. Justicia laboral impartida de manera imparcial, eficaz, pronta y expedita desleal y lenta.	Índice de representación jurídica laboral.	$(\text{No. de personas asesoradas y representadas en materia laboral} / \text{No. de usuarios del servicio de asesoría (Procuraduría)}) * 100$	47.93	En el 2016, se estima que de los 79 mil 700 usuarios del servicio de asesoría y representación que brinda la Procuraduría de la Defensa el Trabajo, el 47.93 por ciento sean asesoradas o representadas en materia laboral.	De Gestión Eficacia Trimestral
3. Audiencias celebradas en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.	Audiencias celebradas (TECA).	$(\text{No. de Audiencias celebradas} / \text{No. de demandas recibidas})$	3.00	Así mismo, se estima que durante 2016, se desarrollen más de 3 audiencias celebradas por cada demanda recibida en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, con un total de 15 mil audiencias celebradas.	De Gestión Eficacia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

1.1 Otorgamiento de asesorías para defensa del trabajo.	Tasa de asesoría otorgada.	(No. de asesorías otorgadas / No. de usuarios del servicio de asesoría) *100	33.12	Para el ejercicio 2016, la tasa de asesoría otorgada será del 33.12 por ciento, de los 79 mil 700 usuarios del servicio de asesoría, lo que representa una atención del 26 mil 400 usuarios.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Conciliación de los conflictos laborales mediante la acuerdos administrativos.	Conciliación de conflictos previos a juicio.	(No. de convenios administrativos (PDT) / Platicas conciliatorias (Procuraduría)) *100	32.97	En 2016, se prevé brindar un total de las 13 mil 800 pláticas conciliadoras, de las cuales, el 32.97 por ciento, se espera sean conciliados los conflictos previo a un juicio laboral, mediante convenios administrativos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Mediación de un mayor número de juicios mediante la conciliación.	Convenios sin juicio efectuados en materia de justicia laboral celebrados por el T.E.C.A.	(No. de Convenios sin juicio / Solicitudes de parte en convenios sin juicio) *100	100.00	Durante 2016, se espera que de las 2 mil 300 solicitudes de parte en convenios sin juicio, el 100 por ciento cuenten con convenio sin juicio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.2. Inspección para verificar las condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene en los centros de trabajo.	Diligencias realizadas en materia de justicia laboral burocrática (TECA).	(Diligencias Realizadas en materia de Justicia Laboral / No. de demandas recibidas)	6.00	En 2016, se estima un promedio de 6 diligencias realizadas en materia de justicia laboral, por cada demanda recibida, con un total de 25 mil diligencias realizadas en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo agrícola**

**Objetivo:** *Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mantener o incrementar la producción del subsector agrícola del Estado de México, mediante la capitalización de las unidades productivas.	Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Volumen de la producción agrícola año actual} / \text{Volumen de la producción agrícola año anterior}) - 1) * 100$	1.60	Este ejercicio fiscal 2016, se prevé incrementar el volumen de la producción agrícola anual estatal en 1.60 por ciento, respecto al año anterior, con un total estimado de 3 millones 196 mil 781 toneladas de volumen de producción.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El Desarrollo Agrícola del Estado de México crece mediante de proyectos productivos agropecuarios, acuícolas y de infraestructura.	Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	$(\text{Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos} / \text{Superficie total sembrada}) * 100$	22.68	Durante el 2016, se estima poder apoyar al 22.68 por ciento de la superficie total sembrada, con insumos agrícolas subsidiados; con una superficie apoyada, estimada de 149 mil hectáreas.	Estratégico  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Superficie agrícola mecanizada para el desarrollo de un alto potencial productivo en el campo mexiquense.	Porcentaje de superficie mecanizada.	$(\text{Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados} / \text{Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración}) * 100$	16.67	Para el 2016, se prevé mecanizar 40 mil hectáreas de las 240 mil hectáreas programadas a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración, con un porcentaje en este año del 16.67 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
2. Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada mediante la renovación de plantaciones, insumos, equipamiento e infraestructura.	Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	$(\text{Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo} / \text{Superficie frutícola, florícola y hortícola programada a apoyar con material vegetativo}) * 100$	100.00	Así mismo, durante 2016 se estima apoyar con material vegetativo de alto potencial productivo, la incorporación de 300 hectáreas programadas para la producción frutícola, florícola y hortícola lo que representa al 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Apoyos a productores a través de subsidios para el establecimiento, tecnificación y/o rehabilitación de infraestructura, maquinaria equipo e implementos agrícolas para la producción primaria y postcosecha.	Productores beneficiados con maquinaria y equipo agrícola apoyado con subsidios.	$(\text{Maquinaria y equipo agrícola apoyado} / \text{Maquinaria y equipo agrícola programados a apoyar}) * 100$	100.00	En 2016, se atenderá el 100 por ciento de las solicitudes registradas de productores para maquinaria y equipo agrícola, con el apoyo de 1 mil 500 equipos de maquinarias y equipo agrícola, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>2.1. Establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva.</p>	<p>Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva.</p>	<p>de (Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva / Proyectos programados a atender con la modernización y rehabilitación de la infraestructura productiva) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante el 2016, se prevé atender la totalidad de los 120 proyectos programados para modernizar y/o rehabilitar de la infraestructura productiva y rehabilitación de unidades de producción, lo que representa una atención del 100 por ciento de los proyectos programados.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
--	---	---	---------------	---	---

PROGRAMA: **Fomento a productores rurales**

**Objetivo:** Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el incremento del subsector agrícola del Estado y se mantenga en su nivel de producción y productividad, mediante el incremento del volumen de producción agrícola.	Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México.	(Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura / Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura) *100	1.60	Este 2016, se prevé incrementar la variación anual en el volumen de la producción agrícola anual estatal en 1.60 por ciento más, con respecto al año anterior, con un total estimado de 3 millones 196 mil 781 toneladas de volumen de producción.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores agropecuarios del Estado de México fortalecen su nivel de vida mediante las diversas acciones y apoyos destinados al fomento a productores rurales.	Cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales.	(Total de beneficiarios atendidos. Desarrollo R / Total de beneficiarios solicitantes. Desarrollo R) *100	100.00	Durante 2016, se prevé que el 100 por ciento de 96 mil 690 productores solicitantes que habitan en el medio rural, sean apoyados con las acciones de fomento a productores rurales y puedan fortalecer sus ingresos.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Productores rurales apoyados para la consolidación de proyectos agroindustriales en sus unidades de producción.al.	Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales	(Empresas agroindustriales apoyadas. Desarrollo R / Número de empresas agroindustriales solicitantes. Desarrollo R) *100	100.00	En 2016, se prevé apoyar a 115 empresas agroindustriales de manera económica, para la consolidación de proyectos agroindustriales, lo que representa una atención del 100 por ciento de las solicitudes.	De Gestión Economía Trimestral
2. Comercialización de los productos agropecuarios apoyada en del campo.	Promover la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad.	(Eventos realizados. Desarrollo R / Evento programados. Desarrollo) *100	100.00	Así mismo, se prevé realizar 56 eventos en 2016, para promover la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad para mejorar sus condiciones de mercado, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Fomento a proyectos de producción rural mediante subsidios y financiamientos	Porcentaje de subsidios y financiamientos otorgados a proyectos productivos rurales.	(Número de proyectos apoyados. Desarrollo R / Número de proyectos solicitados. Desarrollo R) *100	100.00	Para 2016, se estima poder apoyar un total de 4 mil 548 proyectos, con subsidios para la adquisición de maquinaria y equipo semovientes en unidades de producción en la entidad, lo que representa el 100 por ciento de proyectos solicitados.	De Gestión Economía Trimestral
2.1 Organización y capacitación a productores agropecuarios y acuícolas.	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas.	(Número de constituciones realizadas. Desarrollo R / Número de constituciones programadas. Desarrollo R) * 100	100.00	Durante 2016, se estima asesorar en la entidad a 200 organizaciones productivas en aspectos de constitución, consolidación y perfeccionamiento.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento pecuario**

**Objetivo:** *Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México mediante el impulso de proyectos productivos pecuarios y acuícolas.	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería) *100	100.00	Durante el año 2016 se estima atender el 100 por ciento de las 600 de las unidades de producción pecuarias, mediante capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología, para el impulso de proyectos productivos, agropecuarios, acuícolas y de infraestructura.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El subsector pecuario del Estado de México fortalece y consolida sus sistemas productivos a través de comités de sistemas productivos.	Fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios.	(Comités sistema producto pecuario fortalecidos y consolidados. Ganadería / Comités sistema producto pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación. Ganadería) *100	100.00	Así mismo, se prevé fortalecer y consolidar al subsector pecuario, con la integración este año de 8 Comités de sistema en fomento de la actividad pecuaria en la entidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con relación a lo programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Solicitudes de mejoramiento genético atendidas.	Porcentaje de atención de solicitud de mejoramiento genético presentadas.	(Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería / Solicitudes de mejoramiento genético recibidas. Ganadería) *100	100.00	En 2016, se espera atender la totalidad de las 1 mil 500 solicitudes de mejoramiento genético recibidas, con la finalidad de que el sector ganadero sea de mejor calidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Apoyo con beneficios de garantías fiduciarias y reintegro de intereses por pago oportuno a engordadores de ganado.	Productores con pago oportuno de su crédito beneficiados con reintegro de intereses.	(Engordadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria y reintegro del 50% de intereses. Ganadería / Engordadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria. Ganadería) *100	100.00	Para 2016, se prevé que el 100 por ciento de los 150 productores engordadores de ganado sean beneficiados con créditos y garantías; y realicen el pago del mismo en el tiempo oportuno.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
Atención a solicitudes de engordadores de ganado para apoyar la comercialización de la carne en el Estado de México.	Atención de solicitudes de engordadores de ganado para favorecer la comercialización de carne.	(Solicitudes de engordadores de ganado atendidas para favorecer la comercialización. Ganadería / Solicitudes de engordadores de ganado recibidas para favorecer la comercialización. Ganadería) *100	100.00	En 2016, se estima atender el 100 por ciento de la solicitud del proyecto de engordadores de ganado, para favorecer la comercialización de carne.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

PROGRAMA: **Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria**

**Objetivo:** *Mejora las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria y acuícola de la Entidad, mediante la operación de diversas campañas y/o acciones, para contribuir al desarrollo de la producción y favorecer su acceso a los mercados.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la sanidad, inocuidad y calidad de la producción agropecuaria y acuícola, así como para su acceso a los mercados, mediante la ejecución de los programas sanitarios.	Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México (S).	(Volumen de la producción agrícola año actual / Volumen de la producción agrícola año anterior) *100	1.00	Durante el ejercicio 2016, se prevé incrementar el volumen anual de producción agrícola en 3 millones 228 mil 748 toneladas, lo que representa un aumento del 1 por ciento respecto a lo registrado en el año anterior, en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores agrícolas y acuícolas del Estado de México, tienen mejores condiciones de sanidad, inocuidad, calidad y estatus sanitarios, lo cual se traduce mejores producciones y mayores ingresos para sus familias.	Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	(Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad programadas) *100	100.00	Para 2016, la totalidad de los 11 programas que realiza la Dirección General Pecuaria, mantendrán y/o mejorarán sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Acciones agrícolas realizadas en materia de sanidad e inocuidad para mejora de producción.	Porcentaje de acciones de sanidad e inocuidad agrícola realizadas.	(Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas / Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola programadas) *100	100.00	Así mismo, en 2016, se prevé alcanzar el 100 por ciento de las acciones de sanidad e inocuidad agrícola, con un total de 270 acciones, lo que representa mejorar las condiciones de producción y los ingresos de los productores.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Acciones pecuarias realizadas en materia de sanidad e inocuidad para mejora de producción.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas.	(Acciones de sanidad e inocuidad pecuaria realizada / Acciones de sanidad e inocuidad pecuarias programadas) *100	100.00	Para 2016, se estima alcanzar el 100 por ciento de las acciones de sanidad e inocuidad pecuaria, con un total de 234 acciones, lo que representa mejorar las condiciones de producción y los ingresos de los productores.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Acciones acuícolas realizadas en materia de sanidad e inocuidad para mejora de producción.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas.	(Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas / Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas) *100	100.00	Durante 2016, se prevé alcanzar el 100 por ciento de las acciones de sanidad e inocuidad acuícola, con un total de 364 acciones, lo que representa mejorar las condiciones de producción y los ingresos de los productores.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

1.1 Supervisión en materia de sanidad e inocuidad agrícola.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad agrícola.	(Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad programadas) *100	100.00	En el año 2016, se estima realizar 150 supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad, para la mejora de producción; alcanzando el 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Supervisión en materia de sanidad e inocuidad pecuaria.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria.	(Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad programadas) *100	100.00	Durante 2016, se prevé realizar 290 supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad programadas, para la mejora de producción, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a las supervisiones programadas a realizar en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1 Supervisión en materia de sanidad e inocuidad acuícola.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad acuícola.	(Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad programadas) *100	100.00	Para 2016, se estima realizar 100 supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad, para la mejora de producción; alcanzando el 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo forestal**

**Objetivo:** *Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola, mediante acciones de organización, capacitación, sanidad y desarrollo de proyectos productivos forestales.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mantener y aumentar en los ecosistemas forestales, mediante el pago de servicios ambientales hidrológicos.	Comportamiento del área conservada por el programa pago por servicios ambientales hidrológicos.	(Superficie forestal autorizada año actual por el programa pago por servicios ambientales hidrológicos / Superficie forestal base integrada al programa pago por servicios ambientales hidrológicos) *100	100.00	Durante el 2016, a través de la Protectora de Bosques del Estado de México, se contará con la cobertura de 76 mil hectáreas de superficie forestal a través del pago por servicios ambientales hidrológicos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Superficie forestal comercial con incremento, a través de la implementación y desarrollo de programas de manejo sustentable reconvirtiendo zonas improductivas o de uso agrícola a su vocación forestal.	Superficie con plantaciones forestales comerciales.	(Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales / Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales) *100	44.04	En 2016, la superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales, será de 25 mil 621 hectáreas, que representa el 44.04 por ciento de la superficie potencial para plantaciones comerciales, reconvirtiendo zonas improductivas a vocación forestal.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Superficie forestal controlada de plagas y enfermedades mantenidas y aumentadas.	Superficie forestal con combate y control de plagas y enfermedades.	(Superficie atendida con combate y control de plaga y enfermedades / Superficie detectada con problemas de plagas y enfermedades) *100	100.00	En este ejercicio fiscal 2016, a través de PROBOSQUE, se prevé atender el 100 por ciento de la superficie detectada con problemas de plagas y enfermedades forestales, con un total de 30 hectáreas atendidas con combate y control.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Capacitación en materia forestal a participantes.	Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal.	(Participantes en cursos de capacitación en materia forestal / Cursos de capacitación en materia forestal impartidos)	25.00	Para 2016, se tendrá un promedio de 25 personas en los 48 cursos impartidos en materia forestal, con un total de asistencia de 1 mil 200 personas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Aseguramiento del abasto de plantas para reforestar mediante el mantenimiento de planta de vivero.	Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.	(Requerimiento de planta para reforestación / Planta con mantenimiento en vivero) *100	60.00	Para asegurar el requerimiento de planta para reforestar, se prevé producir 10 millones 200 mil plantas de vivero, lo que representa el 60 por ciento del total de plantas con mantenimiento en vivero que servirán en campañas de reforestación u actividad programada en los diversos municipios del Estado de México.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Fomento acuícola**

**Objetivo:** *Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la rentabilidad y competitividad del subsector, mediante el impulso de proyectos productivos acuícolas, contribuyendo al desarrollo económico del Estado de México.	Comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal.	$((\text{Volumen de producción acuícola estatal del año actual} / \text{Volumen de producción acuícola estatal del año anterior}) - 1) * 100$	1.00	Para 2016, se mantendrá en 15 mil 554 toneladas la producción acuícola estatal, para mantener el liderazgo entre las 14 entidades sin litoral, en el país; lo que representa un incremento respecto al año anterior, del 1 por ciento en el volumen de producción.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores acuícolas del Estado de México, mejoran sus procesos en la producción y distribución de crías, lo que permitirá mejorar el volumen de producción así como los ingresos de los productores, mejorando con ello su calidad de vida.	Eficiencia en la producción y distribución de crías.	$((\text{Producción y distribución de crías año actual} / \text{Producción y distribución de crías año anterior}) - 1) * 100$	1.00	Durante el 2016, se estima incrementar la producción en un 1 por ciento, respecto a lo registrado en el año anterior, con un total de 23 millones 230 mil crías acuícolas producidas y distribuidas este año, lo que permitirá mejorar el volumen de producción, así como los ingresos de los productores, mejorando con ello su calidad de vida.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Instalaciones de producción de crías mejoradas.	Porcentaje de mejoramiento de centros de producción de crías acuícolas.	$(\text{Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados} / \text{Centros de producción de crías del GEM}) * 100$	100.00	Así mismo, para 2016, se prevé mejorar la infraestructura de producción de crías acuícolas de 3 centros propiedad del GEM, a fin de contar con una mejor disponibilidad de crías para su siembra, en los diferentes embalses y granjas de la entidad, permitiendo un escalamiento hacia sistema intensivos de producción, lo que representa el 100 por ciento en la rehabilitación de los Centros de acuicultura.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Impartición de cursos de capacitación a productores.	Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.	$(\text{Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos} / \text{Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados}) * 100$	100.00	Para 2016, se prevé realizar 16 cursos de capacitación, que permitirá a productores acuícolas intensificar en embalses y granjas sus niveles de producción, lo que representa el 100 por ciento de los cursos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Infraestructura hidroagrícola**

**Objetivo:** *Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de México, mediante el aprovechamiento del agua para uso agropecuario y fortaleciendo el campo.	Incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada.	(Volumen de agua almacenada y / regulada anual / Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulada estatal) *100	1.71	Para 2016, se incrementará la disponibilidad de almacenamiento y/o regulación en el Estado en 2 millones de metros cúbicos de agua, que representa el 1.71 por ciento del agua almacenada y/o regulada acumulada estatal, a través de la construcción y/o rehabilitación de obras de infraestructura hidrológicas beneficiando de manera inmediata la recarga de acuíferos, la incorporación de nuevas superficies al riego y el uso de estos cuerpos de agua como abrevaderos para el ganado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El recurso hídrico en las actividades agropecuarias se aprovecha y mejora en unidades y distritos de riego, en beneficio de la mejoramiento del suelo.	Superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua.	(Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizadas. Infraestructura / Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo. Infraestructura) *100	100.00	En 2016, se desarrollarán trabajos de conservación de suelo y agua en una superficie de 300 hectáreas en terrenos de cultivo con bajo índice de nutrientes y de baja productividad renovando la capa superficial de los suelos. Lo que representa el 100 por ciento respecto a lo programado.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Infraestructura hidráulica modernizada con sistemas de riego.	Cobertura en la tecnificación de sistemas de riego.	(Superficie agrícola beneficiada con sistema de riegos tecnificados. Infraestructura / Superficie agrícola bajo riego en la entidad. Infraestructura) *100	0.22	También en 2016, se estima llevar a cabo la tecnificación de 350 hectáreas de riesgo con sistemas modernos por goteo, aspersión y microaspersión que representan el 0.22 por ciento de la superficie total agrícola bajo riego en el Estado de México.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Modernización de la infraestructura hidráulica.	Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.	(Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. Infraestructura. / Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación. Infraestructura) *100	50.00	Así mismo, se prevé realizar obras preventivas que se realizarán en las zonas susceptibles de inundación, se rescatarán 1 mil 500 hectáreas que se encuentran en riesgo de perderse por las precipitaciones pluviales excesivas, lo cual representa el 50 por ciento del área en riesgo de inundación.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>1.2 Rehabilitación y apertura de caminos rurales.</p>	<p>Apertura y/o Rehabilitación de Caminos Rurales.</p>	<p>(Kilómetros de caminos rurales aperturados y/o rehabilitados / Kilómetros de caminos rurales programados a aperturar y/o rehabilitar) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2016, se estima aperturar y/o rehabilitar el 100 por ciento de los 650 kilómetros programados de caminos rurales, para reducción los costos de movilización de insumo - producto del campo al contar con vías de acceso locales más rápidas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
--	--	---	---------------	---	---

PROGRAMA: **Electrificación**

**Objetivo:** *Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, a través de la gestión ante la Comisión Federal de Electricidad para desarrollar infraestructura en la entidad mexicana.	Eficiencia en la gestión de electrificación.	(Gasto corriente para la administración de obras de electrificación / Gasto de inversión ejercido para obras de electrificación) *100	9.71	Para el 2016, se prevé invertir el 9.71 por ciento en administración de obras de los 150 millones de pesos previstos a ejercer en la inversión de obras de electrificación.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del estado de México cuenta con el servicio de energía eléctrica, que mejora la calidad de vida y de producción de bienes de la economía.	Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México.	(Número de viviendas con servicio eléctrico en el Estado / Total de viviendas existentes en el Estado) *100	98.90	Mediante la construcción de nuevas redes de energía eléctrica en las colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio eléctrico domiciliario en la entidad se estima poder alcanzar una cobertura del 98.90 por ciento en la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Demanda del servicio eléctrico atendida en comunidades rurales, con nuevas redes de energía eléctrica,	Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.	(Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales / Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales) *100	100.00	En 2016, se prevé dotar de servicio eléctrico domiciliario a las 4 mil familias solicitantes con características socioeconómicas de pobreza extrema en comunidades rurales, representando el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Demanda del servicio eléctrico atendida en comunidades urbanas, con nuevas redes de energía eléctrica,	Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.	(Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas / Total de servicios eléctricos instalados en zonas urbanas) *100	100.00	Así mismo, se estima dotar del servicio eléctrico domiciliario a familias de características socioeconómicas de pobreza en zonas urbanas, en beneficio de 5 mil familias, representando el 100 por ciento de lo representando.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Asesoramiento a Ayuntamientos para gestionar continuidad en el servicio eléctrico.	Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para la modernización y ampliación de sus sistemas de electrificación.	(Número de asesorías atendidas / Total de Ayuntamientos) *100	100.00	También en el ejercicio fiscal 2016, se estima que se asesorará y orientará a 60 Ayuntamientos sobre la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público, representando el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento a la minería**

**Objetivo:** *Incrementar la participación del sector minero en la economía y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al aumento de la productividad del sector minero en el Estado de México, mediante un aprovechamiento sustentable de yacimientos minerales existentes en la Entidad.	Índice de crecimiento anual de la inversión minera.	$((\text{Inversión minera en el año actual} / \text{Inversión minera en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	1.00	Para 2016, se estima que las empresas mineras instaladas o por instalarse en el Estado de México aumenten la productividad, donde se contempla una inversión minera de 202 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 1 por ciento, respecto al año anterior inmediato.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los pequeños y medianos mineros de los sectores privados y sociales, tienen alto nivel de productividad, en pro del desarrollo económico del Estado de México.	Avance porcentual en el número de proyectos mineros atendidos y desarrollados.	$(\text{Número de proyectos mineros atendidos y desarrollados en el periodo actual} / \text{Número de proyectos mineros atendidos y desarrollados en el periodo anterior}) * 100$	100.00	En 2016, se prevé materializar 12 proyectos productivos mineros de exploración y explotación de minerales, lo que generará empleos en zonas rurales y marginadas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a los programados.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Actividades de exploración y explotación son desarrolladas adecuadamente por los pequeños y medianos mineros privados y del sector social.	Índice de atención a minas, proyectos mineros y geológico ambientales.	$((\text{Minas y proyectos atendidos en el año actual} / \text{Minas y proyectos atendidos en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	1.18	En el año fiscal 2016, se prevé la atención de 86 Minas y proyectos mineros y geológico ambientales, con un crecimiento en la atención del 1.18 por ciento respecto al año anterior inmediato; a través de acciones de asesorías geológicas, mineras, ambientales, gestión de trámites, cursos de capacitación, estudios técnicos, con cobertura en toda la entidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Asesoramiento geológico minero y ambiental a los pequeños y medianos mineros privados y del sector social.	Avance porcentual en el otorgamiento de asesorías geológico mineras y ambientales al sector minero estatal.	$(\text{Asesoría geológico mineras y ambientales brindadas al sector minero en el año actual} / \text{Asesoría geológico mineras y ambientales programadas en el periodo}) * 100$	100.00	Para 2016, se prevé otorgar 665 asesorías en temas geológicos-mineros, apertura de minas, regularización, impacto ambientales por extracción, que promuevan, capaciten, gestionen y vinculen actividades para el fomento de la actividad minera, lo que representa una atención del 100 por ciento de las asesorías solicitadas.	De Gestión  Calidad  Trimestral

PROGRAMA: **Modernización industrial**

**Objetivo:** *Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al incremento de inversión extranjera en el Estado de México, mediante la creación de condiciones para la atracción de inversionistas.	Variación en el registro de Inversión Extranjera Directa al Estado de México (Mdd)	$((\text{Inversión Extranjera Directa en el periodo actual} / \text{Inversión Extranjera Directa en el periodo anterior}) - 1) * 100$	1.04	En el ejercicio fiscal 2016, se estima incrementar la inversión extranjera Directa en el año alcanzando 1 mil 263 millones de dólares, lo que representa un incremento del 1.04 por ciento más, con referencia al año anterior inmediato, lo que permitirá ampliar los niveles de empleo y calidad de vida de los mexicanos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La industria mexicana está modernizada a través de inversiones y con niveles de competitividad, en beneficio del desarrollo económico de Estado de México.	Porcentaje de registro de inversión nacional.	$(\text{Inversión realizada en el periodo} / \text{Inversión programada en el periodo}) * 100$	100.00	Durante 2016, se prevé incrementar la atracción de la inversión nacional de 2 mil 200 millones de pesos, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la manufactura, ampliar los niveles de empleo y calidad de vida de las familias mexicanas.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Avance en la posición en materia de competitividad.	$(\text{Posición actual} - \text{Posición anterior})$	0.00	Además durante 2016, se prevé mantener la posición en el ranking de competitividad, que incide en la atracción de inversiones nacionales y extranjeras que contribuyan a la generación de más y mejores empleos, en beneficio de los mexicanos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Emprendedores y MiPyMEs apoyadas con financiamiento.	Variación porcentual anual del financiamiento otorgado a emprendedores y MiPyMEs.	$((\text{Total de financiamiento otorgado en el año actual} - \text{Total de financiamiento otorgado en el año anterior}) * 100) / \text{Total de financiamiento otorgado en el año anterior}$	1.00	Para 2016, se prevé incrementar 1 por ciento el otorgamiento de financiamiento a emprendedores y MiPyMEs, respecto al año anterior, al otorgar 1 mil 25 apoyos para este año.	De Gestión  Eficiencia  Anual
2. Hectáreas y lotes en parques industriales vendidos y arrendados.	Porcentaje en el número de hectáreas vendidas de lotes industriales propiedad de FIDEPAR.	$(\text{Número de hectáreas vendidas de lotes industriales propiedad de FIDEPAR en el año} / \text{Número de hectáreas vendidas de lotes industriales propiedad del FIDEPAR programadas en el año}) * 100$	100.00	Para el año 2016, se prevé incrementar a 8 hectáreas la venta de lotes industriales propiedad del FIDEPAR, para tener condiciones de infraestructura para los inversionistas, y que puedan establecerse en territorio estatal, con las mayores facilidades, lo que representa el 100 por ciento de las hectáreas programadas.	De Gestión  Economía  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

1.1 Evaluación en materia de fomento económico y competitividad.	Porcentaje de evaluaciones en materia de fomento económico y competitividad realizadas en el año.	(Número de evaluaciones realizadas / Número de evaluaciones programadas en el año) *100	100.00	Durante 2016, se prevé la realización de una evaluación, para comprobar que se definieron metas, indicadores e incentivos a los cuales se les dio seguimiento oportuno; lo cual permitirá establecer a la instancia correspondiente las medidas que permitan la mejora en materia de fomento económico y competitividad, así como proponer medidas correctivas para reorientar las acciones y en su caso las metas y/o incentivos establecidos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Mantenimiento de los parques industriales.	Porcentaje en el número de mantenimientos realizados en los parques industriales propiedad del FIDEPAR.	(Número de mantenimientos en el año / Número de mantenimientos programados en el año) *100	100.00	En 2016, se incrementará a 12 la realización de mantenimientos en los parques industriales, propiedad del FIDEPAR, con lo cual se garantiza la operatividad, así como el atractivo de dichos parques, lo que representará un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2 Asesoramiento a los inversionistas potenciales.	Avance porcentual en el número de asesorías realizadas a través de la Dirección General de Atención Empresarial.	(Número de asesorías realizadas / Número de asesorías programadas en el año) *100	100.00	Se estima para 2016, el incremento a 5 mil 275 asesorías de capacitación para reforzar los conocimientos para prestar el servicio de atención empresarial, lo que representa el 100 por ciento de las programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Modernización de la movilidad y el transporte terrestre**

**Objetivo:** *Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante el mejoramiento del transporte terrestre.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar la movilidad urbana a la que toda persona tiene derecho sin importar su condición modo o modalidad de transporte, mediante acciones y programas, a través del servicio digno del transporte público.	Informe de las acciones gubernamentales para el mejoramiento del transporte.	(Logros obtenidos / Acciones realizadas) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se prevé mantener informada a la ciudadanía, al realizar 5 publicaciones de las acciones y programas que el sector realiza en beneficio de los mexiquenses, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México, cuenta con parque vehicular del Transporte público concesionado renovado y moderno, a fin de garantizar un servicio cómodo, eficiente y seguro para los usuario.	Brindar un servicio digno y seguro a los usuarios del transporte público.	(Unidades Renovadas / Unidades proyectadas a renovar) *100	100.00	Para 2016, se prevé la renovación y/o modernización de las 2 mil unidades proyectadas a renovar en el año, disminuyendo el número de vehículos que brindan el servicio fuera de vida útil y se incrementa la calidad y seguridad del servicio, lo que representa el 100 por ciento respecto a lo programado.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Movilidad urbana mejorada en las zonas de alta concentración, mediante acuerdos con las diferentes autoridades.	Coordinación con autoridades municipales para el mejoramiento de la movilidad urbana.	(Acuerdos Logrados / Reuniones programadas con autoridades municipales) *100	100.00	En 2016, se estima la realización de 292 acuerdos programados con autoridades municipales, de las cuatro zonas que coordina la Dirección General de Operación de Movilidad; y a su vez la implementación de programas, que buscarán recuperar la movilidad urbana, lo que representa el 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Reuniones atendidas entre autoridades y concesionarios del servicio público de transporte, para la solución de conflictos.	Reuniones de trabajo para conciliar la solución de conflictos entre los concesionarios a fin de mejorar la prestación del servicio público de transporte.	(Reuniones atendidas / Reuniones Programadas) *100	100.00	También se prevé la atención de 1 mil 117 reuniones de trabajo programadas para conciliar la solución de conflictos entre los concesionarios a fin de mejorar la prestación del servicio público de transporte, lo que representa el 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

1.1. Publicación de Normas Técnicas.	Elaboración de normas para el mejoramiento del servicio de transporte público.	(Normas realizadas / Normas programadas) *100	100.00	Así mismo, se estima la elaboración de 3 normas, se fortalecerá el marco normativo para mejorar los servicios de transporte público en beneficio de los usuarios, un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.2 Materialización de concesiones y autorizaciones a través de estudios técnicos en las distintas zonas del Estado de México.	Determinar las necesidad de transporte público en la zona.	(Materialización de concesiones y autorizaciones / Materialización de estudios técnicos) *100	141.89	A través de la materialización o propuestas de estudios técnicos es posible determinar la factibilidad del trámite solicitado por los particulares, ya sea para la readecuación del servicio existente o bien para la creación de nuevos; con la realización de 370 estudios técnicos se espera materializar 525 concesiones o autorizaciones de este año y de anteriores, lo que representa un incremento en la materialización de concesiones y autorizaciones del 41.89 por ciento, respecto a la materialización de estudios técnicos a realizar en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Programación permanente de visitas de inspección para verificar la debida prestación del servicio público de transporte que cumplan con los términos y condiciones señaladas en la normatividad aplicable en la materia.	Autorizar las visitas de inspección y verificación al servicio público de transporte en sus distintas modalidades.	(Supervisiones Realizadas / Programadas) *100	100.00	Durante 2016, se supervisarán la totalidad de los 10 mil 400 vehículos programados para verificación al servicio público de transporte en sus distintas modalidades, lo que representa una atención del 100 por ciento, respecto a las programadas para el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2 Capacitación obligatoria a los operadores del transporte público.	Capacitación para mejorar el servicio del transporte de público.	(Análisis de proyectos para la capacitación de operadores / Total de proyectos analizados) *100	100.00	Para el ejercicio 2016, se prevé realizar 3 análisis de proyecto para las necesidades de capacitación de los operadores, para fortalecer el transporte público; fomentando la adquisición de habilidades y capacidades para brindar un servicio seguro y de calidad, lo que representa el 100 por ciento de los analizados.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Modernización del transporte masivo**

**Objetivo:** Incrementar y dar mantenimiento a la infraestructura y el equipamiento de transporte masivo mediante la participación gubernamental y de capital privado en beneficio de los usuarios.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a ampliar la accesibilidad a los servicios de transporte de personas mediante el incremento de infraestructura para la movilidad del sistema masivo, para enlazar la población con sus destinos y disminuir los tiempos de traslado, lo que mejora la calidad y seguridad de los sistemas de transporte masivo.	Cobertura de población de usuarios de transporte masivo.	(Número promedio diario de usuarios de los sistemas de trenes articulados / Total de población de las áreas geográficas involucradas) *100	5.27	Para el ejercicio 2016, se prevé alcanzar una cobertura de 5.27 habitantes por cada 100 que habitan en el área de influencia de los corredores del transporte articulado Mexibús, esto es 316 mil 435 pasajeros diarios, en las líneas I, II y la III.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población mexiquense cuenta con un sistema de transporte masivo cómodo, ágil y seguro, que reduce las emisiones de contaminantes generados por automotores de transporte público convencional.	Longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos.	(Kilómetros de transporte masivo en el Estado de México / Población actual de las zonas metropolitanas del Estado de México) *1,000,000	14.35	En 2016, el sistema de transporte masivo Mexibús, cuenta con 86.1 kilómetros de infraestructura para rodamiento entre sus tres líneas, que en conjunto dan en promedio un servicio de 14.35 kilómetros por cada millón de habitantes de las zona metropolitanas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Procesos de operación de sistemas fortalecidos en el transporte masivo mexiquense.	Incremento de usuarios Mexibús.	((Usuarios de Mexibús atendidos periodo año actual / usuarios de Mexibús atendidos periodo año anterior) -1) *100	-18.44	Se prevé que en el 2016, se dé servicio a 115 millones 498 mil 775 pasajeros en el sistema Mexibús, fortaleciendo el transporte masivo de la entidad mexiquense, lo que representa una disminución del 18.44 por ciento respecto a los atendidos en el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Mejoramiento del servicio de transporte público masivo para los usuarios de zonas metropolitanas.	Incremento en la longitud de carriles de rodamiento y vías de transporte masivo.	((Kilómetros de carril de rodamiento y vías año actual / kilómetros de carril de rodamiento y vías año anterior) -1) *100	51.32	En 2016, se prevé incrementar en 51.32 por ciento más la longitud de líneas de transporte Mexibús, con referencia al año anterior inmediato, lo que equivale a 29.2 nuevos kilómetros de rodamiento y vías de transporte masivo.	De Gestión  Eficiencia  Anual

PROGRAMA: **Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre**

**Objetivo:** *Mejorar la movilidad y conectividad de la población que transite por el Estado de México mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones terrestres.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la modernización del transporte terrestre, a través de la modernización de infraestructura que permita mejorar la accesibilidad e incrementar la conectividad, movilidad y enlace de la población entre las regiones y las entidades circunvecinas.	Población con acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones.	(Sumatoria promedio de la población con acceso a los servicios de infraestructura de comunicaciones / Población total en el Estado de México) *100	95.00	Al cierre del ejercicio 2016, se estima alcanzar una cobertura mayor al 95 por ciento de la población estatal con acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del estado de México es beneficiada por la disminución de tiempos de recorridos, por la construcción de puentes y distribuidores viales.	Disminución de los tiempos de recorrido por la modernización de vialidades primarias.	(Tiempo de recorrido en vialidades por modernizar - Tiempo de recorrido en vialidades modernizadas)	15.00	En 2016, se pretende disminuir los tiempos de recorrido que utiliza la población para su traslado en un promedio de 15 minutos, a través del mejoramiento y modernización de las vialidades; mediante acciones u obras con el propósito de fortalecer y aprovechar al máximo la red vial existente.	Estratégico  Eficacia  Semestral
	Índice de accidentabilidad en las autopistas estatales.	(Índice de accidentabilidad reportado / Índice de accidentabilidad esperado)	0.58	Para 2016, se prevé alcanzar un índice de accidentabilidad de 0.58 por ciento, lo que representa un nivel bueno; con el fin de garantizar que la superficie de rodamiento se encuentre en condiciones óptimas, a fin de disminuir los accidentes.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Infraestructura carretera libre de peaje incrementada y mejorada mediante acciones de construcción, rehabilitación, modernización y mantenimiento, que benefician a las localidades de la entidad en su conectividad y movilidad.	Calidad de la infraestructura vial libre de peaje.	(Kilómetros de vialidades estatales libres de peaje en buenas y regulares condiciones / Total de kilómetros de la Red vial primaria estatal libre de peaje) *100	97.69	Se espera que para 2016, la entidad cuente con 4 mil 226 kilómetros vialidades estatales libres de peaje en buenas y regulares condiciones de transitabilidad, beneficiando a los mexiquenses con mejores condiciones de conectividad y movilidad, lo que representa el 97.69 por ciento respecto al total de Kilómetros de la Red vial primaria estatal libre de peaje.	De Gestión  Calidad  Trimestral

2. Longitud carretera primaria libre de peaje modernizada.	Modernización de carreteras alimentadoras estatales.	((Kilómetro de carretera modernizados en el periodo / Kilómetro de carretera con saturación de nivel de servicios) *100	100.00	Se prevé que durante 2016, en la entidad mexicana se modernicen 48 kilómetros de carreteras alimentadoras, a través de la ampliación de la infraestructura de caminos y vialidades o de la pavimentación de caminos revestidos, lo que representa un 100 por ciento, en lo que respecta a los contemplados a modernizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Longitud de autopistas estatales construidas.	Construcción de autopistas.	((Kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior + kilómetros de autopistas estatales construidos año actual / kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior) -1) *100	17.00	En 2016, se prevé incrementar la Red Estatal de Autopistas en Operación en un 17 por ciento con respecto al año anterior, para ofrecer una mayor movilidad y enlace de centros de producción, consumo y de atención social.	De Gestión Eficiencia Anual
4. Acciones de construcción de puentes y distribuidores viales realizadas.	Cobertura Poblacional de los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) del Sector Comunicaciones.	(Población beneficiada con los PPS de comunicaciones / Población total en el Estado de México) *100	80.00	En el ejercicio fiscal 2016, se beneficiarán 13 millones 694 mil 820 habitantes del Estado de México con los Proyectos para la Prestación de Servicios PPS del sector comunicaciones, es decir, esto representa el 80 por ciento de la población de la entidad mexicana.	De Gestión Eficiencia Semestral

#### Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje para el flujo vehicular y transporte de carga.	Conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.	(Kilómetros de caminos conservados en el periodo *100) / Total de kilómetros de la Red vial primaria estatal libre de peaje.	100.00	En 2016, se llevará a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de 4 mil 326.67 kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje, lo que representa el 100 por ciento de la Red, lo que permitirá mantener en buenas condiciones de transitabilidad las carreteras del Estado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.2. Mejoramiento de la estructura y superficie de rodamiento de la infraestructura vial libre de peaje en el Estado de México.	Mejoramiento de la estructura y superficie de rodamiento de la infraestructura vial libre de peaje.	(Kilómetros de carreteras rehabilitados / Total de kilómetros de caminos de la Red Estatal primaria libre de peaje con requerimiento) *100	8.90	Para 2016, se prevé rehabilitar el 8.90 por ciento de los 4 mil 326.67 kilómetros de caminos de la Red Estatal primaria de peaje con requerimiento, con la finalidad de mejorar la infraestructura vial vigente.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Construcción de carreteras estatales alimentadoras.	Construcción de carreteras estatales alimentadoras.	((Kilómetros de carretera existente año anterior + kilómetros de carretera año actual / Kilómetros de carreteras estatales existentes año anterior) -1) *100	0.46	Durante 2016, se estima incrementar en un 0.46 por ciento las carreteras estatales alimentadoras, lo que representa un total de 20 kilómetros construidos, más que el año anterior. Su propósito es incrementar la red carretera estatal mediante la construcción de carreteras y nuevos caminos.	De Gestión Eficiencia Anual
2.2. Evaluación de la Infraestructura vial de las autopistas a cargo del Estado de México.	Evaluar el estado físico de las autopistas estatales.	(Calificación obtenida del estado físico de las autopistas / Calificación óptima del estado físico de las autopistas) *100	92.00	Así mismo, al final del ejercicio fiscal 2016, se prevé mantener una calificación superior a 92 puntos del estado físico de las autopistas de la entidad mexicana.	De Gestión Eficiencia Semestral

<p>3.1. Elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos que cumplan las especificaciones y normatividad que se rige en la materia.</p>	<p>Estudios y proyectos para validación de autopistas.</p>	<p>(Número de estudios y proyectos de autopistas validados / Número de autopistas estatales en construcción) *100</p>	<p>33.33</p>	<p>Durante 2016, se estima que el 33.33 por ciento de las autopistas en construcción o en proceso, den cumplimiento en la elaboración de sus proyectos validados, a fin de que cumplan con las especificaciones técnicas en la materia.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>4.1. Realización de acciones para la formulación de los estudio y proyectos para vialidades primarias urbanas.</p>	<p>Elaboración de estudios y proyectos para vialidades primarias.</p>	<p>(Proyectos realizados / Proyectos programados) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para el ejercicio fiscal 2016, se prevé la validación de 10 proyectos de vialidades primarias urbanas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado para el periodo.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Modernización de las telecomunicaciones**

**Objetivo:** *Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento de telecomunicaciones mediante la gestión ante el Gobierno Federal y el sector privado, que permita fortalecer la competitividad y facilite el acceso a la información y la conectividad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir con la ampliación de la oferta de oportunidades para la accesibilidad a los servicios de comunicaciones, a través de incrementar la conectividad, movilidad y enlace de la población entre las regiones y las entidades circunvecinas.	Porcentaje de población con acceso a los servicios de telecomunicaciones.	(Sumatoria promedio de la población que tiene acceso a los servicios de telecomunicaciones / Sumatoria promedio de la población que vive en las zonas con acceso al servicio de telecomunicaciones.) *100	92.49	Durante el ejercicio fiscal 2016, se prevé que al menos 15 millones 833 mil 153 habitantes de la entidad mexiquense cuenten con acceso a los servicios de las telecomunicaciones, lo que representa una cobertura del 92.49 por ciento, respecto al total de la población en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los hogares mexiquenses, cuentan con una mayor cobertura y acceso a internet, que mejora la comunicación entre personas y consulta de información.	Porcentaje de hogares con acceso a Internet.	(Número de hogares con Internet / Total de hogares en la entidad) *100	34.96	En 2016, se prevé que el 34.96 por ciento de los hogares en el estado de México, cuenten con acceso a Internet, lo que representa un total de 1 millón 289 mil 695 hogares, tengan conectividad vía internet.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Líneas telefónicas fijas y de la telefonía móvil con cobertura mejorada en el Estado de México..	Porcentaje de cobertura de líneas telefónicas fijas y de la telefonía móvil.	(Líneas telefónicas fijas y móviles / Población total en el Estado de México) *100	112.87	Para 2016 existirá una cobertura del 112.87 por ciento en lo que se refiere a líneas telefónicas fijas y penetración de telefonía móvil, es decir habrá 1.28 líneas por cada 10 habitantes, en la entidad mexiquense.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Gestión para el mantenimiento de los servicios de las telecomunicaciones, responsabilidad del sector.	Porcentaje de atención a equipos de telecomunicaciones de responsabilidad del subsector comunicaciones.	(Equipos de telecomunicaciones supervisados y atendidos / Equipos de telecomunicaciones registrados responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones) *100	100.00	Se prevé la supervisión del total de los 761 equipos de telecomunicaciones responsabilidad del subsector comunicaciones, para el adecuado funcionamiento de la infraestructura de telecomunicaciones instalada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Fomento turístico**

**Objetivo:** *Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo turístico de la entidad, a través del crecimiento de la derrama económica.	Tasa de crecimiento de la derrama económica del sector turístico.	$((\text{Cantidad captada en el periodo actual} / \text{Cantidad captada en el periodo anterior}) - 1) * 100$	1.20	Para el 2016, con acciones de promoción, información y mejoramiento de la imagen urbana aunada a las realizadas por los prestadores de servicios turísticos, se prevé un crecimiento del 1.20 por ciento de la derrama económica, con respecto al año anterior, con un total de 63 mil 857 millones de pesos captados para este año.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado, así como los visitantes a la Entidad cuentan con una mayor oferta de servicios e infraestructura del sector turístico.	Tasa de crecimiento de la afluencia turística.	$((\text{Visitantes captados en el periodo actual} / \text{Visitantes captados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	6.09	Así mismo, durante 2016, se prevé que con las acciones de promoción, información y mejoramiento de la imagen urbana, aunado a la labor de los prestadores de servicios turísticos, se prevé que en el 2016 visiten el Estado de México poco más de 48 millones 800 mil turistas, esto es 6.09 por ciento más que el periodo anterior.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Desarrollo de infraestructura turística planeada.	Índice de obras realizadas en el sector turístico.	$(\text{Obras realizadas} / \text{Obras acordadas}) * 100$	64.00	En 2016, se prevé realizar 16 obras de infraestructura turística acordadas, para ofrecer mayores opciones a los visitantes en el Estado, lo que representa el 64 por ciento de las obras acordadas para el año.	De Gestión Eficacia Semestral
Prestadores de servicios turísticos sensibilizados y profesionalizados para brindar servicios de calidad.	Índice de personal beneficiado con capacitación turística.	$(\text{Prestadores de servicios turísticos beneficiados con cursos de capacitación} / \text{Prestadores de servicios turísticos programados a beneficiar con cursos de capacitación}) * 100$	100.00	En el ejercicio fiscal 2016, se capacitará a 100 prestadores de servicios turísticos, con la finalidad de que estos sean profesionalizados para brindar servicios con la más alta calidad, en beneficio de la afluencia turística de la entidad; lo que representa un cumplimiento con respecto a lo programado del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

Apertura de negocios basado en el análisis de proyectos de inversión y mercadeo.	Índice de asesorías sobre gestión financiera.	(Asesorías sobre gestión financiera otorgadas / Asesorías sobre gestión financiera programadas a atender) * 100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se brindarán 230 asesorías financieras para la apertura de nuevos negocios a prestadores de servicios, principalmente en el análisis de sus proyectos de inversión y mercadeo, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Capacitación a prestadores de servicios turísticos.	Índice de satisfacción en los cursos de capacitación impartidos a prestadores de servicios turísticos.	(Sumatoria del promedio de calificaciones de los participantes a los cursos / Total de cursos)	9.30	Para el 2016, se estima mantener un promedio de 9.3 en el índice de satisfacción del usuario de los 100 cursos de capacitación a impartir por la Secretaría de Turismo.	De Gestión Calidad Trimestral

PROGRAMA: **Investigación científica**

**Objetivo:** *Contribuir a la transición del Estado hacia la sociedad del conocimiento, mediante el apoyo a la generación de investigación científica que aporte soluciones para el desarrollo económico y social del de la entidad, bajo un esquema normativo idóneo en materia de ciencia, tecnología e innovación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al incremento de la competitividad del Estado de México, mediante el otorgamiento de apoyos a actividades de investigación científica.	Porcentaje de presupuesto autorizado en materia de investigación, ciencia y tecnología.	$(\text{Presupuesto estatal autorizado anual en investigación, ciencia y tecnología} / \text{Presupuesto de Egresos total anual del Gobierno del Estado de México}) * 100$	0.34	Para el año 2016, se prevé que el presupuesto asignado a la investigación científica represente por lo menos en 0.34 por ciento del presupuesto del Egreso total anual del Gobierno del Estado de México, para la investigación, ciencia y tecnología.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La investigación científica promueve la generación de conocimiento e implementación de proyectos.	Porcentaje de atención a solicitantes de apoyos en materia de ciencia y tecnología.	$(\text{Número de personas, investigadores atendidos} / \text{Número de personas, investigadores solicitantes}) * 100$	100.00	Así mismo, se estima poder apoyar 1 mil 473 solicitudes de apoyos en materia de ciencia y tecnología, para la generación de conocimiento e implementación de proyectos, lo que representa una atención del 100 por ciento, respecto a las solicitudes presentadas.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Capital humano en investigación científica apoyado mediante becas.	Porcentaje de becas otorgadas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.	$(\text{Becas otorgadas para la formación de capital humano} / \text{Becas programadas para la formación de capital humano}) * 100$	100.00	Durante el 2016, se estima otorgar 2 mil 245 becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a las programadas para el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Dictaminación de solicitudes de becas para la formación de capital humano.	Porcentaje de solicitudes de apoyo dictaminadas.	$(\text{Solicitudes de apoyo dictaminadas en tiempo} / \text{Total de solicitudes dictaminadas}) * 100$	100.00	En 2016, se estima llevar a cabo la dictaminación del 100 por ciento de las 2 mil 245 solicitudes de apoyo para becas presentadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo tecnológico aplicado**

**Objetivo:** Incrementar la productividad del sector agropecuario mediante el desarrollo y transferencia de tecnología aplicada al sector agropecuario hortoflorícola y frutícola del Estado de México.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México, mediante el impulso de proyectos productivos agropecuarios, acuícolas y de infraestructura, que permitan aplicar nueva tecnología en el campo.	Cobertura de las tecnologías generadas y transferidas a las cadenas agropecuarias.	(Cadenas productivas agropecuarias beneficiadas con la generación y transferencia de las tecnologías / Cadenas productivas agropecuarias legalmente constituidas con las que trabaja el Instituto en el Estado) *100	100.00	Se pretende atender durante 2016, a 8 cadenas productivas agropecuarias que maneja el Instituto con el fin de beneficiar a los productores mexiquenses, mediante la generación y transferencia de tecnología, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las instituciones encargadas del desarrollo y transferencia de tecnología agropecuaria realizan las acciones de investigación e instrumentación en proyectos para beneficio de los productores del Estado.	Proyectos de investigación instrumentados.	(Proyectos de investigación instrumentados ICAMEX / Proyectos de investigación programados ICAMEX) *100	100.00	Para 2016, se pretende instrumentar y desarrollar 10 proyectos de investigación que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores mexiquenses, buscando beneficiar sus niveles de producción y sus ingresos, a través de la capacitación y difusión de nuevas tecnologías, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Servicios técnicos de laboratorio mejorados, en apoyo a los productores agropecuarios.	Análisis de muestras de laboratorio.	(Análisis de laboratorio realizados / Análisis de laboratorio programados de acuerdo con la capacidad instalada) *100	100.00	Durante el 2016, se aprovechará la capacidad instalada de los laboratorios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, a fin de realizar poco más de 3 mil análisis de laboratorio en el año, lo que representa el 100 por ciento de la capacidad instalada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Acciones de capacitación y difusión para la transferencia de tecnología aplicada.	Cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.	(Población beneficiada con eventos de capacitación y difusión de las tecnologías Agropecuarias. ICAMEX/ Población objetivo) *100	6.67	En 2016, se buscará beneficiar al 6.67 por ciento de las 120 mil personas entre productores y técnicos (población objetivo), con eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Incremento y multiplicación de semilla mejorada.	Superficie establecida para la multiplicación de semilla.	(Superficie sembrada para producción de semilla / Superficie programada para producción de semilla) *100	100.00	Con los materiales mejorados por el Instituto, durante 2016, se contempla el establecimiento de 50 hectáreas enfocadas en la producción de semilla para su distribución a productores mexiquenses, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>2.1. Capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias.</p>	<p>Eventos de capacitación y difusión para transferencia de tecnologías.</p>	<p>(Eventos de capacitación y difusión realizados / Eventos de capacitación y difusión programados) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Se pretende que para el 2016, se realicen 250 eventos de capacitación y difusión dirigidos a los productores agropecuarios con el fin de adoptar las diversas tecnologías que genera el instituto con base a la problemática de la región, dando cumplimiento al 100 por ciento de los eventos programados.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
---	--	--	---------------	--	---

PROGRAMA: **Cambio tecnológico en el sector agropecuario**

**Objetivo:** Incrementar la productividad del sector agropecuario de la entidad, mediante mayor disponibilidad de servicios tecnológicos en apoyo a la modernización de sistemas de riego, la tecnificación de unidades pecuarias, acompañados de asistencia técnica especializada y de acciones específicas para la productividad de granos básicos.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir con la transferencia de tecnología e innovaciones técnicas a productores, a través de la superficie atendida con alta productividad.	Superficie atendida con alta productividad.	(Superficie atendida con alta productividad. Agricultura / Superficie total sembrada con maíz y trigo) *100	9.66	En 2016, se prevé que de las 517 mil 400 hectáreas sembradas con maíz y trigo, el 9.66 por ciento, sean atendidas con sistemas de alta productividad, lo que representa 50 mil hectáreas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El sector agropecuario del Estado de México presenta mejores índices de producción, mediante la asistencia técnica a los productores agrícolas, lo que eleva la producción de sus ingresos.	Superficie atendida con asistencia técnica.	(Superficie apoyada con asistencia técnica. Agricultura / Superficie programada a apoyar con asistencia técnica) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se estima atender 250 hectáreas, con la asistencia técnica especializada, a los productores en cultivos agrícolas, mejorando con ello, su nivel de producción, lo que representa el 100 por ciento respecto a lo programado.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Infraestructura productiva pecuaria mejorada.	Unidades pecuarias apoyadas para el mejoramiento de su infraestructura productiva.	(Unidades pecuarias beneficiadas con apoyo para el mejoramiento de su infraestructura. Ganadería / Unidades pecuarias solicitantes de apoyos para el mejoramiento de su infraestructura. Ganadería) *100	100.00	Así mismo, se tiene previsto atender a 100 Unidades pecuarias, con apoyos para el mejoramiento de su infraestructura productiva, lo que representa una atención del 100 por ciento de las solicitudes presentadas por las Unidades pecuarias.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Equipamiento de Unidades de Producción.	Unidades de producción pecuaria equipadas.	(Unidades pecuarias apoyadas con equipamiento pecuario. Ganadería / Unidades pecuarias solicitadas apoyadas con equipamiento pecuario. Ganadería) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se estima apoyar 400 solicitudes programadas, con apoyos para el equipamiento de las Unidades de producción pecuaria, beneficiando al mismo número de productores a elevar sus niveles y calidad de producción, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Modernización de los sistemas de riego tecnificado en la producción.	Establecimiento de riego tecnificado.	(Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riegos tecnificados. Cultivos I / Superficie estatal acumulada con riego tecnificado. Cultivos I) *100	5.20	Para el 2016 se incorporan 110 hectáreas al riego tecnificado equivalentes al 5.2 por ciento de la superficie agrícola estatal, apoyada con estos equipos, para eficientar el uso del agua en un 40 a 50 por ciento, comparando con el riego tecnificado (rodado), incrementando los rendimientos con estos sistemas en los cultivos.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Innovación científica y tecnológica**

**Objetivo:** *Contribuir a incrementar la competitividad y productividad del Estado, mediante el apoyo y fomento a las actividades de innovación en los diferentes sectores a través del financiamiento e inversión en los proyectos que se desarrollen, así como con la difusión y divulgación de los avances científicos, tecnológicos y de innovación entre la población del Estado de México.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la competitividad del sector productivo estatal, mediante el crecimiento de apoyos en ciencia y tecnología, para el apoyo a investigadores y proyectos especializados.	Tasa de variación de los apoyos otorgados en ciencia y tecnología.	$((\text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en el año actual} / \text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en el año anterior}) - 1) * 100$	0.60	En el ejercicio fiscal 2016, se estima que los recursos destinados al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología se incrementen un 0.60 por ciento, respecto al ejercicio anterior, con un total de 171 millones de pesos; a fin de que este organismo lleve a cabo las actividades de fomento a la investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos especializados, incentivar la innovación estudiantil, académica y de empresas establecidas en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Proyectos de investigación apoyados por el gobierno estatal, que impulsan el desarrollo la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para avanzar hacia una sociedad del conocimiento.	Porcentaje de proyectos apoyados en materia de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.	$(\text{Número de proyectos apoyados} / \text{Número de proyectos recibidos}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se espera apoyar el 100 por ciento los 39 proyectos recibidos de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, con el propósito de avanzar hacia una sociedad del conocimiento.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Sociedad mexiquense informada y participativa en la divulgación y la difusión de la ciencia y tecnología.	Porcentaje de asistentes registrados en eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología.	$(\text{Número de asistentes reportados en eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología} / \text{Número de asistentes programados en los eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología}) * 100$	100.00	Para 2016, se prevé contar con 63 mil 720 asistentes a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología en el presente ejercicio, lo que representa el 100 por ciento respecto a los estimadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Promoción y difusión de eventos de ciencia y tecnología.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos para la promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología.	$(\text{Eventos de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología realizados} / \text{Eventos programados de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología}) * 100$	100.00	Así mismo, se estima poder cumplir con la totalidad de los 100 eventos programados para la promoción, el fomento y la difusión de la ciencia y la tecnología, acercando a cada vez más mexiquenses al conocimiento tecnológico.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

PROGRAMA: **Promoción artesanal**

**Objetivo:** *Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la participación en certámenes, capacitación, organización, asesorías financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a fomentar la venta de productos artesanales del Estado de México, a través de los diversos mecanismos que se tienen en la entidad con la finalidad de que su productos sean conocidos y los artesanos mejoren sus ingresos.	Venta de artesanías en tiendas CASART.	$((\text{Ventas de artesanías en el periodo actual} / \text{Ventas de artesanías en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$	16.67	Durante el ejercicio fiscal 2016, se prevé incrementar 16.67 por ciento las ventas de artesanías, en las 9 tiendas CASART, así como en los 3 puntos de venta que se pretende aperturar este año; con un total 7 millones de pesos, fomentando las artesanías de los productores mexiquenses.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los artesanos mexiquenses reciben apoyo para asistir a los mercados nacionales e internacionales, para exponer sus productos, sus técnicas, sus ideas e identidad, mejorando con ello sus ingresos y calidad de vida.	Participación en ferias y exposiciones.	$((\text{Artesanos beneficiados en el periodo actual} / \text{Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$	1.38	En 2016, se seguirá promoviendo la participación de 660 artesanos en ferias y exposiciones estatales, nacionales e internacionales; manteniendo su presencia con los mismos beneficiados que en el 2015, incrementando la participación respecto al año anterior, en un 1.38 por ciento.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Productos artesanales impulsados y fortalecidos con creatividad, calidad y competitividad en concursos artesanales, así como la motivación del talento artesanal mexiquense.	Concursos artesanales.	$((\text{Artesanos beneficiados en el periodo actual} / \text{Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$	1.00	Durante 2016, se estima que 1 mil 515 artesanos sean apoyados con la asistencia a concursos artesanales; permitiendo impulsar y fortalecer la creatividad, calidad y competitividad de sus productos, así como promover el talento mexiquense, lo que representa un incremento del 1 por ciento de asistencia, respecto a lo registrado el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Realización de cursos de capacitación que contribuyan al desarrollo integral del sector artesanal, para mejorar los procesos de producción, elevar la calidad de los productos artesanales e incrementar su venta y preservar la actividad artesanal.	Impartición de cursos de capacitación.	$((\text{Artesanos beneficiados en el periodo actual} / \text{Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$	1.32	En 2016, se prevé beneficiar a 2 mil 80 artesanos, mediante cursos de capacitación, lo que representa un incremento del 1.32 por ciento respecto a los beneficiados el año anterior; con el objeto de proporcionar una mejor capacitación y estar en posibilidades de otorgar mayor materia prima, mejorar la calidad, producción y comercialización de sus artesanías.	De Gestión  Eficiencia  Anual